

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO PROBLEMÁTICO DE
SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN JÓVENES- SEGURO TE DIVERTÍS
INFORME FINAL
MARZO 2019

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA

1- RESUMEN

El presente informe se propone expresar los resultados obtenidos de la implementación del “Programa de Prevención de Consumo Problemático de Sustancias Psicoactivas en Jóvenes – Seguro Te Divertís” llevado adelante en tres distritos del conurbano bonaerense: Hurlingham, San Martín y Almirante Brown, por la Fundación para la Promoción de la Economía Social y Cooperativa con el acompañamiento del Consejo Federal de Inversiones. El programa tiene como objetivo formar “preventores” jóvenes, que sean protagonistas de la creación de políticas públicas, capacitados para debatir y circular información entre sus pares, diseñar y elaborar campañas con la finalidad de interpelar a los mismos.

Desde la perspectiva de reducción de riesgos y daños se llevan adelante seis encuentros de capacitación, en los que se abordan contenidos sobre el consumo problemático en jóvenes, y cuatro encuentros de taller específicos en los que se diseña una campaña de difusión que se despliega en territorio. La evaluación final destaca la importancia que tiene para estos/as jóvenes ser protagonistas de la creación de conocimiento, así como de la potencialidad de convertirse en promotores de nuevas políticas públicas de prevención frente al consumo, desde el ejercicio de una verdadera ciudadanía, más participativa y democrática. Para los y las jóvenes, ser conscientes de esa posibilidad los pone en lugar de “actores” de las políticas públicas y no mero “sujeto” u “objeto” de la misma; adquirir herramientas y conocimiento para intervenir en la realidad y transformarla. Asimismo, la experiencia deja en el territorio y los municipios una capacidad instalada que permite proyectar acciones futuras a distintas escalas dentro del mismo distrito.

ÍNDICE

2.Introducción.....	iv
2.1.Presentación del programa.....	iv
2.2.Objetivo general.....	vi
2.3.Objetivos específicos.....	vi
3.Implementación.....	vii
3.1.Etapa preparatoria.....	vii
3.2.Etapa de talleres teóricos/prácticos.....	xii
3.2.1.Encuentros en Hurlingham.....	xii
3.2.2.Encuentros en San Martín.....	xxi
3.2.3.Encuentros en Alm. Brown.....	xxix
3.3. Etapa de confección de las campañas.....	xxxix
3.3.1.Armado de campaña en el M. de Hurlingham.....	xl
3.3.2.Armado de campaña en el M. de San Martín.....	xlili
3.3.3.Armado de la campaña en el M. de Alm. Brown.....	xlvi
3.4.Etapa de salida al territorio.....	xlvi
3.5.Encuentros integradores y cierre del programa.....	lii
3.5.1.Aprox. a conclusiones en el M. de Hurlingham.....	lii
3.5.2.Aprox. a conclusiones en el M. de San Martín.....	liii
3.5.3.Aprox. a conclusiones en el M. de Alm. Brown.....	liv
4.Conclusiones generales.....	lvii
5.Bibliografía.....	lx
6.Anexo I.....	lxi
6.1.Propuesta de implementación de los encuentros.....	lxi
6.2.Cronograma.....	lxvii
7.Anexo II. Cuadernillo “Programa de prevención del consumo problemático en jóvenes” – “Seguro te divértís”.....	lxviii
8.Anexo III. Fotografías de los productos de campaña.....	lxix

2- INTRODUCCIÓN

2.1- Presentación del programa

La Argentina no ha sido ajena al proceso de expansión del consumo de sustancias psicoactivas que se ha verificado en el mundo en los últimos años. Según la Organización de Naciones Unidas (ONU):

“Se calcula que 1 de cada 20 adultos, es decir, alrededor de 250 millones de personas de entre 15 y 64 años, consumieron por lo menos una droga en 2014 (...) Sin embargo, dado que se calcula que más de 29 millones de personas que consumen drogas sufren trastornos relacionados con ellas, y que 12 millones de esas personas son consumidores de drogas por inyección, de los cuales el 14% viven con el VIH, el impacto del consumo de drogas en lo que respecta a sus consecuencias para la salud sigue siendo devastador” (2016).

La ONU señala en su informe que únicamente uno de cada seis consumidores de sustancias psicoactivas en el mundo tiene acceso a tratamiento, dado que en muchos países hay un déficit considerable en la prestación de servicios. El número anual de muertes a causa de esta práctica (estimadas en 187.100 en el año 2013) casi no ha variado (2016). Un número inaceptable de personas sigue perdiendo la vida de forma prematura, a menudo a consecuencia de una sobredosis, siendo este tipo de muertes sumamente evitables.

Este fenómeno ha estado en el eje del debate público en los últimos años y en las discusiones en torno a las posibles soluciones, encontramos posiciones que oscilan entre la implementación de *una guerra despiadada a través de las fuerzas de seguridad* para poner fin a la comercialización y venta de este tipo de sustancias, en manos de cárteles criminales dedicados al narcotráfico, hasta una mirada integral desde la perspectiva de la salud comunitaria que visualiza en el *uso de la sustancias psicoactivas* el emergente de una realidad social mucho más compleja.

El citado informe (ONU, 2016) afirma que no hay un remedio rápido y sencillo para revertir la drogodependencia. Se trata de un problema de salud crónico a partir del cual las personas afectadas son vulnerables durante toda su vida y por esa razón necesitan tratamiento de forma prolongada y continua. Cada vez son más los estudios que ponen de manifiesto que muchas de las intervenciones encaminadas a prevenir la iniciación en el consumo de sustancias psicoactivas (o una posible derivación hacia trastornos relacionados con dicho consumo) pueden ser eficaces si se tienen en cuenta los distintos aspectos relacionados con la vulnerabilidad personal y ambiental de los niños y las niñas, y los y las jóvenes, factores estructurales que en gran medida no dependen de la voluntad del individuo.

En este marco, desde la Fundación para la Promoción de la Economía Social y Cooperativa (FUNDECO) con el acompañamiento del Consejo Federal de

Inversiones (CFI) desarrollamos durante el año 2017 una investigación acción participativa con jóvenes acerca del consumo de sustancias en general y el consumo problemático en particular. La misma se llevó adelante en tres distritos del conurbano bonaerense: Hurlingham, San Martín y Almirante Brown. El proceso de construcción colectiva del conocimiento fue rico y comprometido por parte de los y las 90 jóvenes participantes, quienes pusieron en palabras sus visiones, representaciones y opiniones; y fueron a la búsqueda -a través de encuestas y entrevistas- de la mirada de sus pares y las distintas instituciones que intervienen directa o indirectamente en el abordaje de los consumos. Más de mil jóvenes y once instituciones de tipo educativas, de salud, comunitarias, culturales de gestión privada y estatal fueron encuestadas y entrevistadas para ahondar en un diagnóstico que nos permita pensar y recomendar políticas públicas eficaces. Del Briefing final se detallan a continuación algunos fragmentos que sirvieron de antecedentes para pensar y abordar nuevas y novedosas formas de intervención en la realidad:

“Lo primero que es necesario destacar es la importancia de generar espacios en los cuales los jóvenes puedan decir. En el decir arrojan las pistas que debemos recuperar para pensar nuevos caminos que los acompañen en lugar de juzgarlos, que los ayuden en lugar de criminalizarlos, que los protejan en lugar de exponerlos. Y en ese decir también se encuentran con otros y otras, construyen lazos y se reubican en lugares que les resultan más propios y protagónicos. (...) Diseñar estrategias y campañas de prevención con los jóvenes como protagonistas. No hay ninguna campaña que registren como existente. Es decir, o bien porque no hay o bien porque no la registran. Para pensar campañas deberían tomarse en cuenta temas, modos, diseños juveniles y para eso hay que convocar a jóvenes a ser parte de las mismas (...) Las campañas de prevención que son pensadas de adultos para jóvenes están plagadas de prejuicios y lugares comunes. Los jóvenes no se ven ahí, no se sienten interpelados. La única vía para que si pase eso es que ellos mismos sean productores o delineadores de ejes de campaña. Hay que incluir el decir de los y las jóvenes en la formulación de políticas públicas o campañas de prevención”.

A raíz del proceso realizado y como continuidad y profundización del mismo, en 2018 surge la propuesta “Seguro te Divertís” (+ Información – Riesgos), con el objetivo de llevar adelante una primera experiencia en la Provincia de Buenos Aires de formar jóvenes “preventores”, agentes voluntarios y voluntarias que sean protagonistas en la producción y circulación de información que cristalice en Campañas de Prevención para ser debatidas y recepcionadas por sus pares en los tres distritos propuestos.

Por lo expuesto, el objetivo de este proyecto, como continuidad y a partir de lo desarrollado durante 2017, es aportar y poner en marcha políticas preventivas sobre el consumo de sustancias psicoactivas, con protagonismo juvenil en el diseño e implementación. Generar más y mejores espacio de escucha, de reflexión, y de formación que permitan resignificar prácticas respecto de los consumos, construir

información científicamente comprobada y útil para reducir los daños y riesgos asociados al mismo y masificar el alcance preventivo de la misma a través del efecto multiplicador de los mismos y las mismas jóvenes. Asimismo, la experiencia deja en el territorio y los municipios una capacidad instalada que permite proyectar acciones futuras a distintas escalas dentro del mismo distrito.

2.2 Objetivo general

Diseñar e implementar un programa de prevención del consumo problemático compuesto por talleres de sensibilización, diseño de campaña y salidas a territorio con protagonismo juvenil desde una perspectiva de reducción de riesgos y daños en tres municipios de la provincia de Buenos Aires: Almirante Brown, Hurlingham y San Martín.

2.3 Objetivos específicos

- Capacitar a 90 promotores y promotoras sociales en materia de consumo problemático de sustancias psicoactivas, en tres localidades de la provincia de Buenos Aires: Almirante Brown, Hurlingham y San Martín.
- Elaborar junto a los y las promotores una campaña en cada una de las localidades, vinculadas con la prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas.
- Llevar la campaña de prevención a las plazas, lugares de diversión nocturnos, escuelas e instituciones juveniles (centros de estudiantes, centros culturales, organizaciones estudiantiles, clubes, etc.) a través de la difusión de material gráfico y charlas.

3. IMPLEMENTACIÓN

3.1. Etapa preparatoria

A lo largo de este programa se logra cumplir con las siguientes tareas planificadas:

_____ *Tarea 1: Reuniones de planificación del equipo de expertos del proyecto y reuniones de articulación institucional con referentes locales municipales. Organización de la convocatoria de los jóvenes.*

La coordinación general del equipo estuvo a cargo de la Prof. Lorena Fernanda González. En cada uno de los municipios se establecieron equipos específicos. En el caso de Hurlingham el referente de grupo fue Alejandro Gabriel Muro; capacitadores Adrian Guido Mortola y Macarena Ayelén Fernandez Zarlenga y talleristas Romina Flavia Messina y Mariano Macherione. Para Almirante Brown, la referente de grupo fue María Laura Coldeiras, capacitadoras Carolina Andrea Galloni¹, Pablo Lungo e Irene Mónica Penelo y talleristas Romina Norma Pignanelli y Laura Mariana Szerman. En San Martín la referente de grupo fue Yesica Lorena Lasala, capacitadoras Fabiana Patricia Santos y Verónica Mercedes Catinari, talleristas Leila Corina Figun y Romina Norma Pignanelli².

En relación a la constitución del equipo profesional se lleva adelante un rico proceso de complementación interdisciplinaria. Licenciados y Licenciadas en Trabajo Social, Psicología y docentes, todos ellos y ellas con un perfil de experiencia en proyectos comunitarios, conformaron un ámbito semanal de seguimiento de los objetivos e implementación del programa. Desde este espacio se planificaron las articulaciones institucionales conjuntamente con los referentes locales, se definieron las posibles áreas municipales intervinientes, la consecución y pertinencia de los espacios de funcionamiento propuestos, el carácter y perfil de las convocatorias realizadas y el seguimiento de las agendas de reuniones, las temáticas tratadas y el cumplimiento de los acuerdos.

El cumplimiento con esta tarea llevó más tiempo de lo establecido en el proyecto. Distintas razones institucionales entre las cuales podemos mencionar dudas acerca de la pertinencia de las áreas que debían intervenir y monitorear en

¹ Cabe resaltar que luego del cuarto encuentro, la Licenciada Carolina Galloni tuvo que dejar su cargo por motivos personales y la Fundación, mediante solicitud formal, escrita y entregada por mesa de entrada en el Consejo Federal de Inversiones, solicitó la incorporación al equipo de trabajo de Alm. Brown, del Licenciado Pablo Lungo, quien continuó y finalizó los encuentros junto al grupo.

² La tallerista Romina Norma Pignanelli reemplaza desde el inicio programa a María Belén Mazzoli quien si bien forma parte de la dotación del convenio original pero no asume la tarea en el distrito asignado.

cada municipio, y la forma de lograr efectividad en la convocatoria, entre otras cuestiones, demoraron el proceso llevando el conjunto de esta etapa a algo más de dos meses. Tiempo necesario para llevar adelante las reuniones logran sintetizar, entre los actores participantes, una mirada común acerca del consumo problemático, los contenidos a desarrollar y las estrategias territoriales de campaña, ganando semana a semana confianza entre las partes en lo que se vive como un proceso colectivo de construcción de una política pública que parte de una iniciativa privada.

En relación a las articulaciones con los municipios, en el caso de Hurlingham el primer contacto y presentación de la iniciativa se realiza con el Director del Departamento de Salud Mental y Adicciones del Hospital Municipal de Hurlingham "San Bernardino". Como resultado de la reunión desde el hospital, se propuso llevar adelante los encuentros articulando con la Secretaría de Desarrollo Social, ya que se evalúa que esa cartera puede ser la más indicada para el desarrollo de un programa que funciona como punto de partida para, a través de la formación de *preventores*, evitar situaciones de consumo problemático. A partir de la respuesta de este organismo, se propone el zoom de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio como sede para llevar a cabo los talleres, se acuerdan criterios para organizar la convocatoria y un cronograma de trabajo basado en la realización de un encuentro semanal, los días sábados por la tarde, comenzando a partir del mes de septiembre.

En el caso del distrito de San Martín, el primer contacto y presentación de la propuesta se realiza con la Dirección de Juventud del Municipio. A partir de un trabajo en conjunto, se adapta y reelabora el contenido de los talleres a las prioridades pautadas por el equipo de juventud. A partir de un cambio en las autoridades de la Dirección se requiere volver a planificar el cronograma y lugar de desarrollo del programa. Finalmente se decide que los encuentros se realicen en el Centro Juvenil "La Casa de Elena y Salvador", localidad de José León Suárez, los días lunes a las 14 hs. Se acordó el centro citado, ya que por su ubicación estratégica favorece la concurrencia de jóvenes residentes en otros barrios y localidades.

En el municipio de Almirante Brown a partir de la vinculación con el Coordinador del Programa de Salud Mental y Adicciones, surge la posibilidad de trabajar en forma articulada con la Subsecretaría del Área de Educación, entendido que era el área adecuada para garantizar una convocatoria de jóvenes efectiva y sostenida en el tiempo; y se establece contacto con los directivos de la Escuela Secundaria N° 2 de Burzaco, lugar propuesto para la realización de los talleres. Al trabajar con jóvenes que concurren a una institución educativa se debió atender a una serie de elementos que no estuvieron contemplados inicialmente tal como: la replanificación del cronograma a fin de adaptar el proyecto a los tiempos del ciclo lectivo; informar a los y las inspectores y completar una serie de pasos institucionales con el Consejo Escolar. En el mes de septiembre se da inicio al

programa, que funciona los días martes en el marco de la materia de Salud y Adolescencia para un curso de cuarto año de secundaria, compuesto por 32 jóvenes de entre 16 y 17 años aproximadamente.

Tarea 2: Elaboración de recursos pedagógicos para los talleres y materiales de apoyo para las campañas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas

En relación al diseño de los contenidos y metodología de trabajo se llevaron adelante distintos encuentros con las y los capacitadores y talleristas. Luego de tres jornadas intensivas de reflexión colectiva, donde se ponen en común distintos saberes, trayectorias, estrategias y técnicas de participación, se elabora una propuesta final, la cual es socializada y trabajada en un encuentro realizado en la sede de la Fundación.

Gran parte del insumo de estas reuniones lo constituye el material bibliográfico elaborado en el año 2017 por FUNDECO, en el marco de la investigación acción participativa sobre consumos problemáticos en la Provincia de Buenos Aires y que como anexo se adjunta en el presente informe. Este material es seleccionado además, para trabajar junto a los y las jóvenes futuros y futuras promotores (o preventores), luego de finalizados los talleres, a modo de soporte bibliográfico sobre la temática de consumo que sirva para el armado de la campaña. Se decide entregar en ese momento con el objetivo de no mediatizar los saberes previos de los y las jóvenes y trabajar desde los puntos de partida pedagógicos definidos en adelante.

Dos ejes articulan la propuesta del programa de prevención de consumo problemático de sustancias psicoactivas en jóvenes: un paradigma integral, relacional y multicausal que prefigura un modelo de intervención orientado a la reducción de riesgos y daños, y una metodología de trabajo participativa desde la perspectiva de la educación popular. (SEDRONAR, 2015)

Durante mucho tiempo los paradigmas predominantes en relación al consumo de sustancias psicoactivas se concentraron en penalizar el consumo y estigmatizar a los y las usuarios y usuarias consumidores, considerados como “delincuentes” en el caso del paradigma ético-punitivo o “enfermos/adictos” desde la mirada sanitarista. Los y las jóvenes en general son quienes más enfrentan estos discursos negativos y condenatorios, ya que desde los medios de comunicación y dispositivos formadores de opinión se refuerzan imágenes donde el consumo problemático de drogas es asociado a esta etapa de la vida, negando por un lado la utilización por parte de adultos y adultas de drogas legales e ilegales, así como la posibilidad de un consumo no problemático de sustancias, es decir, sin consecuencias negativas en la persona ni en quienes lo rodean y/o distintos niveles de riesgos y daño.

Entendemos por consumo problemático aquello que mediado o sin mediar sustancia alguna afecta negativamente en forma crónica la salud física o psíquica del sujeto y/o las relaciones sociales. Consumo no problemático implica un consumo en el que no se producen consecuencias negativas para las personas ya sea por la cantidad consumida o bien por la frecuencia con la cual se consume.(SEDRONAR, 2015)

Estas variables excede la antinomia legal/no legal, abriendo el debate sobre la eficacia de la penalización del consumo, la condena social y prejuicios asociados. Por ello, más que hablar de drogas utilizamos el término sustancias psicoactivas, ya que la clasificación que nos interesa tiene relación con la estructura química de las sustancias, el efecto que generan en el sistema nervioso central, información considerada fundamental a la hora de plantear los contextos, situaciones de consumo/policonsumo que nos permitan evaluar el uso problemático y riesgo de vida, entendiendo que mayor información minimiza la peligrosidad y los daños.(SEDRONAR, 2015) La posibilidad de construcción y desarrollo de un proyecto de vida adquiere, desde esta mirada multicausal, un rol fundamental.

Un contexto de consumo problemático se ve agravado por la pobreza y la desigualdad de oportunidades que sufren muchos y muchas sujetos, que se ven excluidos/as y marginados/as de diversos espacios de socialización, de contención y privados/as de la posibilidad de construir un proyecto de vida que los/as satisfaga.(SEDRONAR, 2015)

Estos ejes temáticos se deciden desplegar en seis talleres de debate, reflexión y capacitación cuya duración estimada es de cuatro horas, divididos en momentos con objetivos pedagógicos diferenciados y técnicas participativas cuya finalidad es fomentar la circulación de la palabra, el cuestionamiento de estereotipos sociales y prácticas derivadas del sentido común, así como la construcción colectiva de saberes que sirvan de guía para la transformación de la realidad social. Dicho de otro modo, partir de lo concreto, realizar un proceso ordenado de abstracción, regresar a lo concreto para transformarlo.

Dado que se busca relacionar la teoría con la práctica, el punto de partida lo constituyen las situaciones concretas que viven quienes se involucran en estos procesos. Por ello, luego de un primer momento pedagógico destinado a generar un espacio de confianza, desinhibición e integración grupal a través de alguna técnica de animación, el siguiente paso es indagar, durante los primeros tres encuentros, lo que los jóvenes participantes saben, sienten y conocen respecto del consumo problemático de sustancias psicoactivas, y qué elementos consideran indispensables y constitutivos de un proyecto de vida. El objetivo es problematizar la mirada del otro y deconstruir estigmatizaciones y prejuicios a partir de un abordaje integral y multicausal.

Se planifica desarrollar un proceso de profundización de las temáticas planteadas logrando mayores niveles de abstracción a través de técnicas que permiten ejercitar la capacidad de asociación, análisis y síntesis. Lo que se busca es alcanzar una clasificación de sustancias psicoactivas por su composición química, los efectos que producen en el sistema nervioso central, diferenciar el consumo problemático y no problemático, vincularlo con la existencia o no de un proyecto de vida, diferenciar cuando nos encontramos en situación de riesgo, protocolos de acción y prevención, construcción colectiva de un recursero. Las técnicas elegidas en este caso son dinámicas vivenciales, orientadas al análisis de situaciones de la vida real y sus posibles soluciones, ya sea a través de la invención o la exposición de casos reales.

Los restantes talleres se destinan a introducir el debate sobre las diferentes perspectivas desde las que se mira el consumo problemático, tomando como caso testigo la ley sancionada en Uruguay, profundizando en el modelo de intervención de disminución de riesgos y daños, eje de la campaña que los y las futuros y futuras preventores diseñan e implementan en el territorio. Como contrapunto se indagan en otras campañas que existieron en nuestro país y que expresan el paradigma punitivo y sanitarista. El punto de llegada en este caso es alcanzar una síntesis que funcione como insumo para los cuatro talleres específicos destinados al diseño de una campaña de prevención de consumo problemático de sustancias psicoactivas, trabajando con técnicas que estimulen la creatividad y eficacia a la hora de comunicar, finalizando con una representación o juego de roles cuya principal finalidad es abordar la inhibición y la vergüenza entre pares, como plataforma previa y preparatoria de la posterior intervención en el territorio.

Llegados a este punto, se consensua que la figura de el o la preventor/a o promotor/a social juvenil constituye una síntesis de la teoría y la práctica en sí misma, ya que expresa la puesta en funcionamiento de una campaña pensada por jóvenes para jóvenes. Su diseño e implementación es el resultado de un trabajo colectivo y reflexivo, orientado a desmitificar las ideas circulantes en la sociedad que asocia juventud con drogadicción y delincuencia, estigmatizando y criminalizando a un conjunto importante de la población joven de nuestro país, que ve impedida de esta manera el acceso efectivo a derechos.

En el Anexo I se presenta la planificación detallada de los diez talleres realizados en los tres distritos y su cronograma, siguiendo los lineamientos desarrollados hasta aquí en lo que respecta a los ejes temáticos, objetivos y criterios que dan unidad y coherencia al conjunto del proyecto.

Cabe resaltar, que entendiendo que el punto de partida de toda metodología participativa basa su contenido y horizonte en las características, necesidades, expectativas e intenciones de los protagonistas del proceso de formación, en este caso jóvenes que acuden a los distintos talleres, sucede que la planificación sufre en

campo algunas modificaciones en su orden y abordaje de los contenidos. En particular, debemos destacar también que el dictado de los talleres transitó por una serie de obstáculos tales como inclemencias meteorológicas, paros docentes y feriados que hicieron necesaria su reprogramación. De todos modos, en la descripción de los encuentros realizado en los tres distritos, se puede visualizar el recorrido por todos los contenidos propuestos, el trabajo de indagación, elaboración, aprendizaje y análisis de los mismos, sin perder el objetivo y la finalidad de la propuesta. Es parte del trabajo de los capacitadores y talleristas la reflexión crítica constante sobre la práctica, tarea promovida a partir del dispositivo de trabajo en parejas pedagógicas con coordinación general.

3.2 Etapa de taller teórico/práctico

Tarea 3: Desarrollo de 18 talleres de debate, reflexión y capacitación sobre consumo problemático de drogas, factores de riesgos, estrategias de cuidado, etc.

Tal como se expuso en el apartado referido a la etapa preparatoria, la consolidación del vínculo y la posterior articulación con los municipios demora el comienzo de los talleres de reflexión y capacitación. Uno de los requerimientos surgidos a partir de la coordinación con los municipios fue la necesidad de ampliar las áreas y actores intervinientes, resultando de ello la incorporación, dependiendo de los municipios, de las áreas de Juventud, Educación, Salud Mental y Adicciones. En cada caso se evaluó por un lado la necesidad de un abordaje integral así como también la estrategia de implementación y la convocatoria. Dichas articulaciones favorecen resultados positivos aunque es de destacar también que incluir diferentes actores en la implementación de un proyecto de perfil comunitario y participativo conlleva la realización un mayor esfuerzo para el consenso, la coordinación de tareas, el cumplimiento de compromisos a corto plazo, etc, lo cual fue uno de los motivos de cierta demora en la puesta en marcha del proyecto.

A los efectos del inicio de la segunda etapa del proyecto, contamos con un cronograma de trabajo acordado con cada municipio, sobre la base de un acuerdo de cumplimiento recíproco de los objetivos propuestos, que nos permite avanzar con las restantes tareas diagramadas.

3.2.1 Encuentros en Hurlingham

Los encuentros en el distrito de Hurlingham se llevaron adelante con la presencia del referente de grupo y los capacitadores. A partir de la metodología propuesta desde la perspectiva de la educación popular, los talleres buscan

construir colectivamente conocimiento transformando el espacio áulico en espacios de debate, reflexión y capacitación. Se cuenta con la asistencia de 20 jóvenes asistentes al Programa Envión de Desarrollo Social del Municipio.

Durante la primera jornada se expone el proyecto, los docentes y el contrato pedagógico que rige durante los encuentros. También se hace una ronda de presentación de los y las jóvenes, se trabaja con los saberes previos que traen en lo que respecta al consumo de drogas, qué entienden por consumo problemático y se indaga en las expectativas de los y las participantes con respecto a la propuesta de trabajo.

De las notas de campo tomadas por los capacitadores es posible identificar dentro de las expectativas expuestas por los y las jóvenes, cuestiones tales como “adquirir herramientas”, “querer conocer más”, “aprender”, “saber cómo acompañar a otros”, “conocer los daños y los tipos de drogas existentes”. De este modo, se reconoce dentro del grupo ciertas sensibilidades sobre el contexto que viven ellos y ellas así como sus pares que sirven de puntapié inicial para el abordaje del consumo problemático y los y las convierte en potenciales “preventores”.

A medida que avanza el taller, los y las participantes fueron adquiriendo confianza y pudieron manifestar diferentes inquietudes y saberes alrededor de los temas abordados. Se hace mención a diferentes experiencias propias de consumo o de terceros y las formas en que fueron abordadas sin la certeza, en ese momento, de haber procedido de manera correcta. Otra cuestión que aparece en el taller es la percepción de una carencia de políticas públicas que alienten la reducción de riesgos. Los y las jóvenes expresaron una “falta de información” y de “atención integral” que en la mayoría de los casos vividos no pudo resolverse en el distrito, debiendo acudir a localidades linderas. Esta situación se considera un obstáculo en el abordaje del consumo problemático, ya que ocasiona que los y las sujetos que necesitan de atención médica y/o psicológica no accedan o sostengan un tratamiento por razones de distancia. En este sentido, se plantean dudas sobre la posibilidad de actuar como “promotores” por dificultad que implica “convencer” a otras personas con problemas de adicción de iniciar tratamiento; y preocupaciones sobre el destino de esos/as consumidores/as, para quienes la internación también puede involucrarlos/as en problemas judiciales.

En torno a las causas que incitan al consumo, se mencionaron cuestiones propias de esa etapa de la vida, tales como “la rebeldía”; “querer saber de qué trata”; “porque otros y otras lo hacen”. Para estos jóvenes es parte del proceso de socialización en el barrio el “juntarse en la esquina a drogarse” y que “si no te drogas quedas como un gil”. Por otro lado, están aquellos y aquellas participantes que dicen que el consumo “te da placer”, “satisfacción”, “te vuela la cabeza”.

A partir de los ejes trabajados el equipo de coordinación interviene para aclarar ciertas nociones, organizando y sistematizando los ejemplos que los y las

participantes ponen en debate, problematizando la aparición de aquellas miradas que tienden a la naturalización de situaciones de consumo o aquellas que se encuentran cargadas de prejuicios. Dentro de los mitos o prejuicios, aparece como “pensamiento hegemónico” aquel que vincula a la droga “como causa de la delincuencia”, o “que la reducción de riesgos en realidad fomenta el consumo”. Si bien en este encuentro se hicieron las distinciones necesarias entre el consumo problemático de aquellas drogas socialmente aceptadas de las que no lo son; se propone seguir trabajando esos mitos y/o prejuicios en los talleres subsiguientes, pues se considera que la desnaturalización de ciertas prácticas o imaginarios sociales requiere de procesos formativos a lo largo del tiempo.

En relación al grupo de jóvenes, en este primer encuentro se logra aproximar a sus inquietudes y ansiedades, que lograron disiparse en su transcurso. Se resalta la participación fluida y el respeto con el que se tratan unos a los otros. La actitud de escucha y receptividad permite la construcción de un hilo conductor en el transcurso del taller y la búsqueda de consenso.

En el segundo encuentro, luego de retomar lo abordado en el primer taller se propone recoger, como elemento disparador, las significaciones individuales en torno a las drogas y la adicción. Trabajar de este modo pretende encontrar la mirada propia y posteriormente debatir eso que pensamos con las elaboraciones de los y las otros/as.

En las definiciones en torno al concepto “droga” encontramos: *“Es un medicamento, una composición química”; “La droga puede ser buena o mala para la salud de quien la consume, depende del motivo y la circunstancia”; “Es una sustancia que al consumirla en exceso y sin control puede generar dependencia y deteriorar la vida”. “Puede ser legal o no, algunas de ellas son permitidas y otras no porque es una sustancia adictiva”.*

Entre las definiciones de “adicción” aparece: *“Cuando genera una dependencia necesita consumir”; “Es el resultado del elemento droga y la conducta”; “Conducta dependiente, una aparente necesidad”; “Una adicción es tener la necesidad de consumir algo de forma frecuente, desarrollar una dependencia hacia ello y que eso modifique el ritmo de vida que uno lleva... haciendo que empeore”; “Es la dependencia a una sustancia que da saciedad y satisfacción de cierto tipo al consumidor”; “La droga genera placer, esa sensación pierde el efecto cuando el cuerpo se acostumbra y esto lleva a consumir más”.*

Al abrir el debate se enriquecieron los distintos aportes, surgieron divergencias y se logra, a partir de las intervenciones del equipo de coordinación, integrar los distintos conocimientos y acercarse a las conceptualizaciones propuestas por el cuadernillo (Ver Anexo II). Cabe resaltar que prácticas de este tipo colaboran en la construcción colectiva de conocimiento, pero también ponen a los y las jóvenes en situación de justificar o defender aquello que escribieron previamente. Éstas

dinámicas los y las preparan para la salida al territorio, donde como “promotores” deben recepcionar comentarios ajenos pero también sostener sus ideas y construir con los y las otros/as posibles resoluciones.

En una tercera instancia, a partir del trabajo en grupo, los y las jóvenes deben elaborar relatos sobre una historia de consumo de riesgo de alguna sustancia que incluye una o varias formas de resolución. El objetivo de la propuesta es trabajar la clasificación de drogas y sus efectos en el sistema nervioso central; formas de cuidado, identificación de situaciones donde corre riesgo la vida y protocolos de acción.

Se construyen tres relatos que se exponen aquí:

Historia 1. *“Padres alcohólicos (madre/padre) Entorno: Casa. Los hijos van al colegio dentro del barrio, existen otros miembros de la familia viviendo cerca. Instituciones cercanas y activas. Personas ajenas observan la situación. Presión social elevada. Situación de riesgo: Violencia familiar contra los hijos u otros miembros de la familia. Problemas físicos relacionados al alcohol. Naturalización de los excesos para la mirada de los jóvenes. Naturalización de la violencia como método de resolución de problemas.”*

Historia 2. *“Un adolescente de 15 años en una fiesta de amigos sin supervisión de adultos con presencia de alcohol, abusa de la sustancia y pierde el control de sus actos e intenta abusar de una compañera que tiene 14 años. Se conocen relatos sobre otros casos de acoso a otras adolescentes por parte del mismo chico y algunos amigos. Los padres aducen que es culpa del alcohol y son indiferentes a la problemática en torno a su hijo. El adolescente no reconoce la gravedad del hecho y la minimiza, no habiendo pedido disculpas sino más bien externalizando la culpa hacia la adolescente.”*

Historia 3: *“Roberto comenzó su acercamiento con la droga a temprana edad, esto empezó como consecuencia de problemas familiares, ya que su madre y padrastro tenían discusiones familiares muy fuertes donde él terminaba dañado. Estos lo echaron por primera vez a los diez años de edad. Allí comenzó su constante situación de calle, lo que llevó a conocer gente vinculada al mundo de las drogas. A sus 12 años de edad su entorno le ofreció diversos tipos de drogas, pero la que más adicción le provocó fue la cocaína.*

Una vez a los 17 años se encontraba sin acceso a su consumo habitual de cocaína, no tenía plata para conseguir y sus reservas estaban por agotarse. Entonces optó por salir a robar, Busco dentro de la mochila del inodoro donde tenía guardado un par de gramos. Con esto en mano, fue a la casa de su amigo ubicada en una villa de emergencia. Cuando se encontraron, Roberto le propuso salir a robar bajo los efectos de la cocaína para que tengan más valor al robar. Subieron a una moto rumbo a la capital en busca de problemas. Pararon en un almacén, fingiendo ser clientes y donde no los veían consumieron su droga. Mientras hacían tiempo para

que les haga efecto la sustancia observaban el lugar y al resto de los clientes. Ya que no tenían armas, metieron su mano dentro del buzo fingiendo tenerlas. Entraron al lugar, uno de ellos apuntó al cajero y otro desde la puerta hacia campana. Le pide la plata de la caja, este le dio lo que tenía y cuando salieron de allí los atrapó la policía porque el cajero había presionado el botón antirrobo. Estos los registraron y vieron que eran los culpables del delito porque tenían la plata del almacén. Los dejaron demorados en la comisaría para interrogarlos y pasaron algunos días allí.”

Posteriormente, se elaboran en forma plenaria propuestas de solución/abordaje de esas historias de consumo en base a los conocimientos previamente tratados. De la actividad surgen las siguientes propuestas de abordaje enriquecidas en el debate con los capacitadores:

Historia 1. “Posible resolución: denuncia policial, advertencia a instituciones acordes. Grupos de contención para el acompañamiento a las víctimas.”

Historia 2. “Plan de acción: Entrevistas al adolescente, a los padres del adolescente, a los referentes institucionales, a la escuela. Buscar herramientas para que el joven logre repensar su actitud. Proveer al joven y a su entorno social información acerca del consumo problemático de sustancias. Aconsejar terapias psicológicas. Invitar a personas del municipio, como la Dirección de Niñez, a dar talleres sobre temas como: responsabilidad parental, violencia de género, noviazgos sin violencia, autoestima, etc...”

Historia 3. “Resolución: se podría plantear un seguimiento de la persona analizando su entorno y ofrecerle ayuda ya sea terapéutica, laboral y en casos extremos de no poder solucionarlo llevarlo a juicio.”

A modo de conclusión, de este encuentro podemos mencionar en las elaboraciones que hacen los y las jóvenes sigue prevaleciendo el concepto monolítico de *droga*. Es decir predomina una mirada sustancialista donde el elemento externo es internalizado provocando efectos. En este sentido, aparecen los efectos positivos y negativos. En mayor medida y como negativos los efectos en la salud, y luego en el debate colectivo como así también en algunos registros del taller, los efectos o causas positivos, mencionando el placer, la diversión, entre otros. Respecto de la *adicción* en general los y las jóvenes establecen una relación entre la droga y la forma de consumirla. Ponen especial énfasis en la dependencia y el empeoramiento de la condiciones de vida. Mencionan placer y disfrute en una primera instancia asociado a cierta pérdida de control posterior.

Cabe destacar que en las resoluciones a las situaciones de consumo problemático aparece la necesidad de intervención institucional de los dispositivos estatales o judiciales, ya que en las historias elaboradas se identifican problemáticas estructurales relacionadas al consumo que hacen difícil su abordaje a través de la prevención o el acompañamiento familiar de personas con problemas adicción.

En el tercer encuentro, se retoman las historias escritas por los grupos en el segundo encuentro para avanzar y profundizar acerca de la *reducción de riesgos* como marco y estrategia de abordaje de los consumos problemáticos. Se busca discutir y esbozar protocolos de acción en casos de riesgo, e iniciar el debate acerca de la penalización/despenalización del consumo.

En un primer momento se propone a cada subgrupo la relectura de las historias producidas en el encuentro anterior y sus posibles resoluciones. Se trabaja en torno a la relación persona-sustancia-contexto; se mencionan las estigmatizaciones que sufren las personas y se problematizan las distintas formas de consumo develando cómo aparecen ‘naturalizados’ los hábitos de consumo de drogas lícitas e ilícitas en distintos ámbitos (familiar-ocio-trabajo). Se recupera y refuerza lo visto previamente en torno los efectos de las sustancias en el sistema nervioso central para evaluar las posibles formas de accionar frente a situaciones de riesgo desde la perspectiva de reducción de riesgos como modelo de intervención. Debemos destacar que la propuesta fue muy movilizadora para la mayoría de los y las integrantes, les permitió contar sus experiencias personales al grupo y elaborarlas, conceptualizarlas a la luz de una mirada menos punitivas y más comprensiva.

Posteriormente y luego de un breve receso, se utiliza una técnica de debate donde algunos y algunas deben argumentar a favor y otros u otras en contra de la despenalización a partir de tres situaciones narradas 1. Una joven que está fumando marihuana en una plaza es llevada presa. 2. El kiosquero del barrio vende alcohol a jóvenes menores de edad. 3. El “transa” que vende pasta base se queja que con la nueva ley se queda sin trabajo.

Debemos reconocer que en esta instancia resultó difícil lograr consenso sobre la cuestión de la despenalización del consumo ya que no surgieron elementos para problematizar su posible implementación. Los y las jóvenes centraron su discusión sobre el ser joven-ser adulto/a, la mirada de los y las “otros/as”, los derechos penales y derecho civiles que conocen, la problemática de la educación de los y las jóvenes, los delitos vinculados al, el rol del que provee y del que compra. Aparecen instituciones que por acción u omisión intervienen en casos de consumo (ej: escuela, policía) y desde qué paradigma lo hacen.

A modo de conclusión podemos decir que en este encuentro se pone de manifiesto que empieza a haber quiebres en las ideas previas que traen los y las jóvenes, repensando y asumiendo nuevas formas de interpretar, ver, mencionar los sucesos que ellos y ellas mismos/as traen al colectivo a partir de vivencias personales o de terceros cercanos en su vida cotidiana. De esta manera comienza a configurarse un aprendizaje significativo que da pauta de las condiciones reales para la transformación de ciertas prácticas en el territorio a través de la acción multiplicadora de estos/as promotores. Se incorporan paulatinamente herramientas

para el debate con otros y otras jóvenes y también con los y las adultos/as e instituciones que intervienen en situaciones de consumo en distintos contextos.

En el cuarto encuentro, a partir de fragmentos de la “Guía más información, menos riesgos” de la Junta Nacional de Drogas (2016) de Uruguay se ubican las sustancias dentro de los grupos de clasificación, se detallan sus características principales, efectos y riesgos. Desde el equipo se remarcó la importancia de comprender lo leído para poder ser explicado con sus propias palabras, que aquello que no se entendiera debería ser trabajado y la importancia de hacerlo en ese momento. Algunos/as integrantes manifestaron desconocer algunas palabras y/o conceptos. Entre ellas, qué significaba ‘dificultades cognitivas’, o el término “verborrágico”. También se plantearon dudas acerca de algunos efectos que se esclarecieron con ejemplos y posibles situaciones. Se logra realizar un reconocimiento sobre formas de consumo y situaciones de riesgo.

Imagen n°1: Trabajo en equipo (cuarto encuentro Hurlingham).



Imágenes n° 2 y 3: Elaboración de síntesis (cuarto encuentro Hurlingham)

CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS	SUSTANCIAS PSICO-ACTIVAS	Efectos Psicológicos	Efectos Fisiológicos	Riesgos
DEPRESORAS: Entorpecen el funcionamiento habitual del Sistema Nervioso Central.	ALCOHOL	• Pérdida de memoria. • Dificultades cognitivas. • Embrague alcohólico.	• Euforia. • Desinhibición. • Dificultades para hablar y caminar. • Come y muere. • Náuseas. • Vómitos. • Tos. • Broncoespasmos.	• Cirrosis hepática. • Diarrea. • Constipación. • Hipertensión arterial. • Pobre cardíaco.
ESTIMULANTES: Aceleran el funcionamiento habitual del Sistema Nervioso Central.	TABACO	• Dependencia.	• Disminución de capacidad pulmonar. • Mal aliento. • Fatiga prematura. • Tos.	• Cáncer. • Faringitis. • Mucosidad. • Cardiopatías.
ENERGIZANTES	ENERGIZANTE	• Nerviosismo. • Dependencia.	• Temblores. • Náuseas. • Vómitos.	• Anorexia. • Deshidratación. • Arritmia.
VARIADES: Urbanización y aumento del consumo.	ÉXTASIS	• Sociabilidad. • Empatía. • Euforia.	• Taquicardia. • Temblores. • Sudoración.	• Convulsiones. • Insuficiencia hepática.
ALUCINÓGENOS	ALUCINÓGENOS	• Dilatación de la pupila. • Verborragia. • Delirio.	• Taquicardia. • Dilatación de la pupila.	• Intentos de suicidio. • Reacciones pánico.

Clasificación por efecto preponderante	
1- Depresoras: Entorpecen el funcionamiento habitual del SNC (Anestésico y sedante).	1- Efectos de: - Opioide. - Fenciclidina. - Sedantes.
2- Estimulantes: Aceleran el funcionamiento del SNC (Estimulante).	2- Efectos de: - Nicotina. - Xantina. - Amfetamina.
3- LSD: Perturbadoras: Alteran el funcionamiento del SNC. Generan alucinaciones, distorsiones de percepción.	3- LSD: - Benzodiazepinas. - Anfetaminas. - Cannabis. - Drogas nuevas. - Anfetaminas. - Anfetaminas.

Por último, se propone como tarea la recopilación de datos e información sobre posibles instituciones u organismos a los cuales se puede acudir en el distrito a la hora de necesitar asistencia, para la construcción de un recursero. Se sugiere hacer un llamado o asistir al lugar para corroborar el tipo de atención.

Durante el quinto encuentro se continúa trabajando con la “Guía más información, menos riesgos” (Junta Nacional de Drogas, 2016) a partir de la utilización de fragmentos acerca de las condiciones que favorecen el consumo en la adolescencia para detectar factores de riesgo e identificar aquellos que pueden ayudar a la disminución de la probabilidad de inicio. Se propone trabajar los contenidos desde la elaboración de una situación ficticia. La propuesta consiste en pensar una salida nocturna que incluya: dónde se encontrarán, dónde van a salir, qué sustancias van a comprar, cómo viajarán y cómo regresarán a sus hogares. Al realizar la puesta en común sobre lo elaborado se trabaja con los siguientes factores protectores: contención, acompañamiento, escucha, responsabilidad y cuidado del cuerpo, integrando las multicausalidades y la superposición de factores.

Más tarde se retoma aquello que los y las jóvenes nombran como etapa de “experimentación y curiosidad” con las drogas para identificar los factores de riesgo que se hacen presentes. Se indaga en el autoestima, los mecanismos para ahuyentar el dolor, el exceso en el uso de la medicación prescrita y la automedicación. Los y las jóvenes identifican a los medios de comunicación como uno de los factores de riesgo, ya que desde los noticieros, programas de interés general y ficciones se estigmatizan sus “modelos de vida”. Se aborda la noción de proyecto de vida; debaten e intercambian pareceres en relación a la falta de posibilidades, oportunidades, motivaciones pero también aparece la necesidad de construir esos proyectos según mandatos sociales, vuelve la idea de la mirada de los/as otros y otras y la búsqueda de la aceptación, de ser “bien vistos”. Se plantean vínculos entre la falta de proyectos de vida y tipos de consumo.

Nuevamente, haciendo uso de la “Guía más información, menos riesgo” (Junta Nacional de Drogas, 2016) se indaga en las diferencias entre situaciones de intervención habilitante o facilitadoras y situaciones de intervención negativa y se propone elaborar dos escenas que representen ficticiamente esos dos tipos de intervenciones.

El primer grupo expone una escena en la escuela donde dos estudiantes consumen cocaína en el baño y son descubiertas por la profesora. Ésta llama a la policía y a sus padres. Las estudiantes son detenidas y una vez en la comisaría, los padres de una de ellas, comienzan a plantearles a los policías que su hija jamás podría haberse drogado, que la responsabilidad era de la amiga, que era mala influencia. Las estudiantes fueron esposadas y encerradas en un calabozo.

El segundo grupo expone una escena en una oficina del Estado donde se contiene a un joven que choca su moto por estar alcoholizado. Se dramatiza una entrevista en la cual las trabajadoras sociales consultan al joven si entendía el porqué se encontraba en ese lugar, que pensara en qué lo podían acompañar. Le consultaban por su familia, su situación laboral, le comentaban sobre los proyectos del municipio para prevención y acompañamiento de situaciones de consumo problemático.

Una vez terminadas las exposiciones se trabaja sobre aquello que cada grupo propone y se solicita que se hagan devoluciones de las resonancias y observaciones de las dos escenas. En la puesta en común los y las jóvenes hacen un reconocimiento del modo de actuar y los prejuicios que operaron sobre las distintas instituciones. Reflexionan sobre los modos de intervención, los tonos de voz utilizados, la forma de dirigirse y el recurso de la pregunta como método. Así, se logra otorgar importancia a los momentos de escucha, reconocer y ponerse en el lugar del otro/a.

El sexto encuentro se reorienta a un repaso general de los conceptos y el abordaje del rol del preventor/a. Al tratarse del último encuentro de esta primera etapa se busca evaluar y sintetizar los conocimientos adquiridos. Los y las jóvenes deben seleccionar de manera individual aquellos conceptos que consideran principales, la definición trabajada en los textos y elaborar una definición escrita con sus propias palabras. Para realizar la propuesta de trabajo, cuentan con el material bibliográfico elaborado por FUNDECO (Ver Anexo II) y se pone a disposición la producción elaborada en los encuentros anteriores.

Los conceptos recuperados fueron: *sustancias psicoactivas; riesgo de vida; tipos de efectos; adicción; usos de sustancias; abuso de sustancias; consumo responsable; proyecto de vida; factores de reducción de riesgos; consumo problemático*. Se intercambia sobre el derecho al acceso a la información para poder decidir.

En este momento se evidencia una mayor claridad y contundencia a la hora de elaborar definiciones. En ese sentido ayudó la posibilidad de poder expresarse con “sus propias palabras”. El uso del lenguaje propio abrió el espacio para que emane su creatividad y la apropiación de los contenidos vistos.

Se abre el debate acerca de los lugares de las posibles intervenciones, se da una lluvia de ideas acerca de los mismos y se charla, de acuerdo a cada lugar elegido, la manera de que el abordaje es diferente. Para la segunda etapa los y las jóvenes proponen la realización de la campaña de difusión en dos escuelas, en el Gerli Club y en algún evento cultural que acontezca al aire libre en el distrito. En el caso de la escuela y/o club se conversó la posibilidad de planificar alguna dinámica que facilite la comunicación con los y las jóvenes que asisten y para el caso de

algún evento al aire libre organizar una instalación visual para el abordaje de los y las jóvenes asistentes al mismo.

Imagen n°4: Trabajo de autoevaluación (sexto encuentro en Hurlingham)



3.2.2 Encuentros en San Martín

Los encuentros en el distrito de San Martín se llevaron adelante con la presencia de 20 participantes aproximadamente de diferentes barrios carenciados del municipio que desarrollan actividades recreativas y talleres en el Centro Juvenil. Los barrios de residencia de los y las jóvenes son: Lauzone, Hidalgo, 9 de julio, Independencia y La Rana.

En el primer encuentro se hace la presentación de las coordinadoras, una descripción del programa, sus objetivos y etapas de desarrollo. Luego se solicita a los y las jóvenes que realicen una breve presentación mencionando nombre, edad, barrio y algún gusto/ hobby o interés particular que posean. Para ello se utiliza la técnica del ovillo de lana, cada uno/a se presenta a medida que recibe el ovillo y se lo pasa a un compañero. De esta manera queda conformada una red utilizada para simbolizar el espíritu de los encuentros: construir juntos diferentes conocimientos y

saberes acerca de los consumos de sustancias psicoactivas y situaciones contextuales relacionadas. Una red de contención que permita sostener el trabajo cotidiano.

Luego se propone trabajar de forma individual y anónima con las siguientes preguntas: ¿qué es una droga?; ¿qué es una adicción?, ¿qué drogas conoces?.

Las siguientes son transcripciones textuales de algunas de las respuestas expresadas por los participantes del encuentro. Con respecto a *droga*, encontramos definiciones que refieren a los efectos que produce en el cuerpo y la salud: *“una sustancia que consumida en exceso es perjudicial para la salud”*; *“es un químico que controla tu sistema nervioso y si vos no te medís podés terminar consumiendo seguido y así te volves adicto”*; *“una sustancia adictiva que domina al cuerpo”*. Otras que hacen hincapié en las motivaciones del consumo: *“un estimulante, una forma de canalizar la frustración”*; *“una droga es una sustancia adictiva, que se usa como método de escapatoria a problemas o comportamientos fuera de lo normal”*; *“algo que te hace cambiar el pensamiento”*. Mientras que pocas se refieren a ilegalidad y peligrosidad del consumo: *“una sustancia no medicada”*; *“una droga es una sustancia peligrosa a altos rangos”*; *“una droga es una sustancia ilegal que te hace mal”*. Por último cabe resaltar que en dos oportunidades aparecen definiciones no homogéneas o cerradas: *“una sustancia que se puede hacerse adictiva o no”* y *“para mí es una sustancia que depende de la forma que se use es buena o mala”*.

Con respecto a la palabra *adicción* aparecen definiciones tradicionales relacionados a la dependencia: *“es ser dependiente de una actividad que no podemos controlar y no tenemos la capacidad de dejarla por medios propios”*; *“cuando tenes un vicio”*. Otras se refieren a las formas en que se genera una adicción y la cosas que resultan adictivas: *“una adicción es algo de lo que vos dependas es decir es algo a lo que vos crees muy “necesario” pero resulta que no lo es, uno puede ser adicto a muchas cosas, ej: comida, celular, video juegos, tabaco, alcohol drogas y muchas cosas más”*. *“el exceso de consumo de medicamento o de juego”*. Mientras que una sola describe algunas consecuencias de esa adicción: *“es una condición donde hay dependencia de la droga. La persona consume con dificultades para controlar dicho consumo trae problemas a la salud y sociales, vinculares”*.

Entre las drogas que se conocen se recogen: *cocaína, marihuana, poxiran, paco, pastillas, éxtasis, lsd, pepa, heroína, metanfetamina, alucinógenos, crack, tabaco, alcohol, lanza, insulina, morfina, sintéticas de inhalación y fumables e inyectables, hongos alucinógenos, pipa, ácidos, porro, pasta base*.

En la interacción aparecieron algunas cuestiones vinculadas a los prejuicios sociales, surge más de una vez la idea del “vicioso” como adjetivo peyorativo asociado a ciertas prácticas de los y las jóvenes, la “vagancia” asociada al consumo problemático y también la idea del consumo como vía de escape respecto de

situaciones conflictivas. Inclusive algunos/as participantes plantean cierto estigma vinculado con su participación en los talleres. Para muchos el hecho de participar de un programa sobre el consumo problemático de sustancias se asocia necesariamente a un pasado o presente de “adicto a las drogas”, situación que deriva en una carga socialmente negativa³. En este primer encuentro, lo prioritario es el reconocimiento del grupo, sus intereses, el armado y creación de un vínculo de confianza. En este sentido, los/as participantes se encontraron más cómodos con las técnicas individuales y anónimas, y por lo tanto, más tímidos a la hora de debatir en conjunto alrededor de las consignas propuestas. A la hora de analizar los resultados obtenidos de estas técnicas, se cuenta con un importante insumo para profundizar sobre los tipos de consumo, contextos y mitos vinculados con el uso de sustancias psicoactivas.

Imagen n° 5: Papel afiche con preguntas disparadoras (primer encuentro en San Martín)

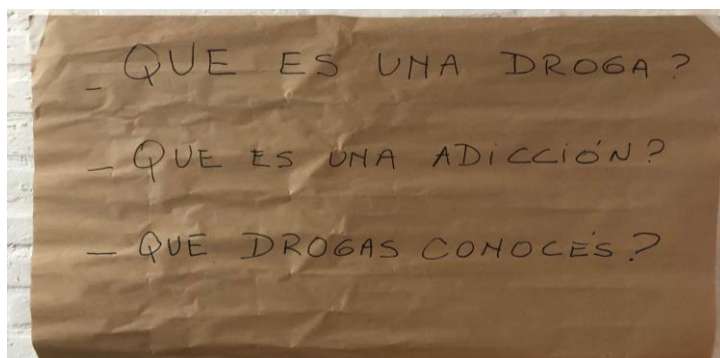
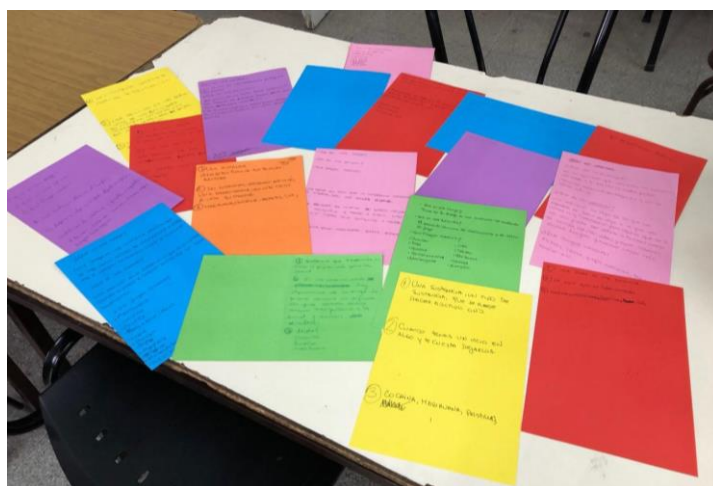


Imagen n° 6: Trabajos de los y las jóvenes (primer encuentro en San Martín)



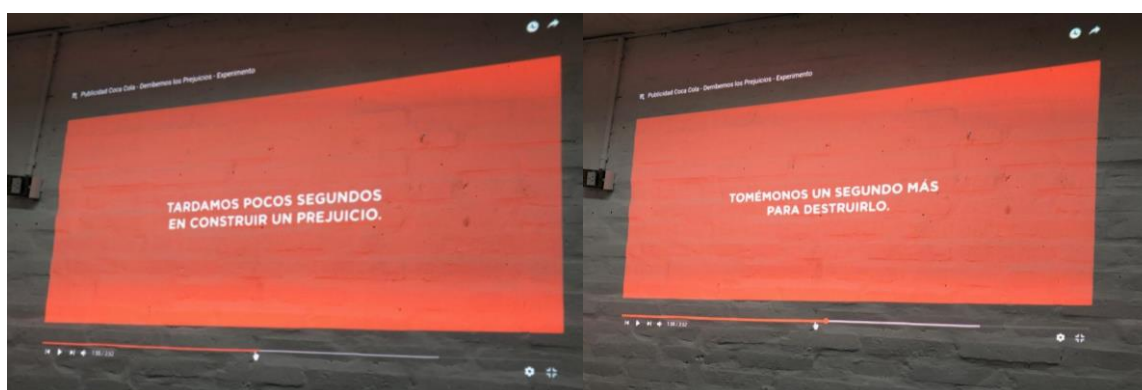
³ Por esta razón, se acuerda con los y las jóvenes no tomar fotos de retratos o perfiles. Se mantiene el anonimato de los y las asistentes y se decide editar las fotos grupales que se tomen a lo largo de los talleres.

Imagen n° 7: Espacio de cierre (primer encuentro en San Martín)



En el segundo encuentro se propone avanzar hacia una clasificación de drogas, efectos en el Sistema Nervioso Central, cuidados, situaciones donde corre riesgo la vida, y los protocolos de accionar en caso de riesgo. Para ello se realiza un repaso a modo de recordatorio de lo que se trabajó en el primer encuentro. Se trabaja con las drogas identificadas en el primer encuentro y se realiza su clasificación según sus efectos en el sistema nervioso central, factores de riesgo y factores de protección.

Imágenes n° 8 y 9: Proyección de presentación “#DerribemosLosPrejuicios” (segundo encuentro en San Martín)



Luego se les solicita que cada uno de ellos de manera individual y grupal pueda pensar situaciones de riesgo a las que se exponen en lo cotidiano. Siguiendo con las situaciones trabajadas propusimos identificar los factores de riesgo y también de protección en las mismas y cómo actuar con medidas de cuidados para ellos/as y para otros/as. También se aborda la temática sobre estereotipos y

prejuicios en torno al consumo de sustancias y situaciones relacionadas a partir de la proyección de dos cortos publicitarios.

En este segundo encuentro, se continúa con el reconocimiento del grupo, de sus intereses, de las coordinadoras para el armado, esbozo de creación/ refuerzo de un vínculo de confianza en el cual puedan sentirse cómodos/as y contenidos/as. El grupo logra sostener el nivel de la atención por periodos breves de tiempo, más allá de la dinámica propuesta, y el nivel de iniciativa resulta escaso. Sin embargo, algunos/as de ellos/as pudieron empezar a identificar situaciones de riesgo a las que se exponen y factores de cuidado. Para mejorar la inserción institucional del programa se mantiene una reunión con los coordinadores de la sede “La Casa de Elena y Salvador” para conocer repercusiones del encuentro anterior y trabajar de manera conjunta.

Imágenes n° 10 y 11: Trabajo en taller (segundo encuentro en San Martín)



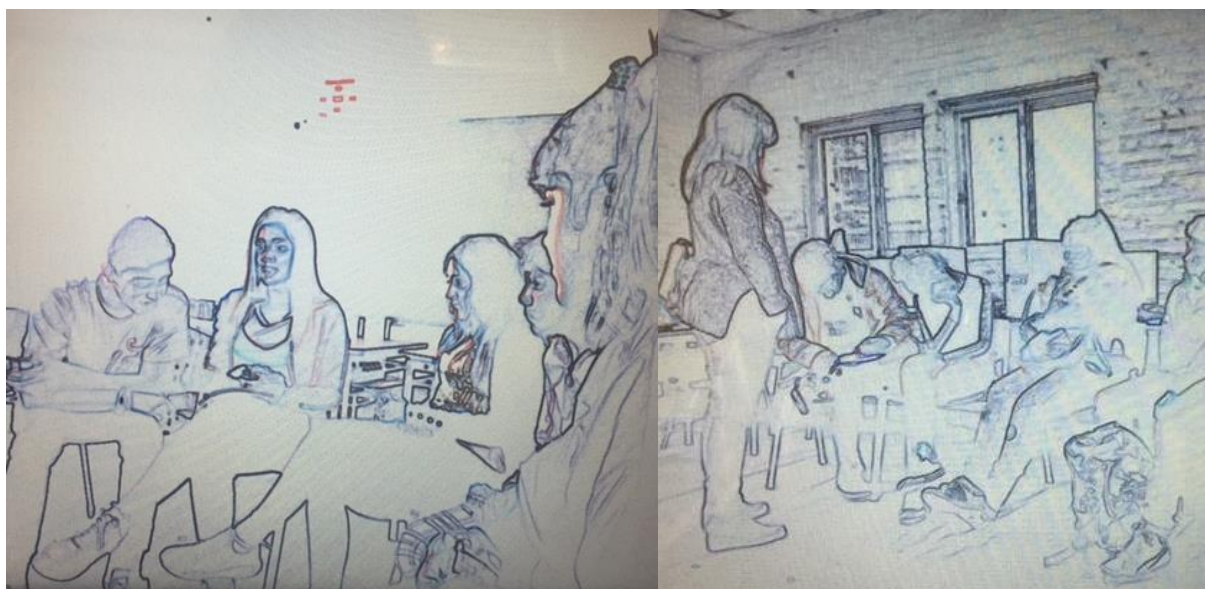
En el tercer encuentro se propone reflexionar sobre el *proyecto de vida* y su relación con el consumo de sustancias para comprender el abordaje desde la perspectiva de reducción de riesgo. Nuevamente se realiza una reconstrucción de las nociones trabajadas hasta la fecha: *prejuicios, estereotipos, factores de protección, factores de riesgo, situaciones de riesgo*, y se presentan algunas ideas para poder llevar adelante la planificación de la campaña, tales como conceptos y frases disparadoras relacionadas con todo lo trabajado. Se selecciona el #DERRIBEMOS LOS PREJUICIOS. ACOMPAÑALOS; para trabajar posteriormente.

Luego, se dialoga sobre la penalización/ despenalización del consumo de sustancias. Para ello se presentan casos hipotéticos que favorecen el intercambio y el debate. También se indaga en las leyes existentes sobre el tema y lo que los y las jóvenes vivencian cotidianamente. Se propone, en grupos, elaboración y relato de una historia de situación de consumo donde se puedan identificar los factores de

riesgo y los de protección, los efectos producidos en el sistema nervioso central y alguna forma de resolución. Posteriormente se hace una puesta en común de lo trabajado por los grupos.

En este tercer encuentro se continúa trabajando el vínculo de confianza mediante el cual puedan sentirse cómodos/as y contenidos/as, libres para poder expresar sus pensamientos y opiniones. Sin embargo, el nivel de atención sigue sin poder sostenerse más allá de periodos breves de tiempo y la iniciativa se mantiene en niveles escasos. Una de las principales dificultades identificadas por las capacitadoras es la falta de una presencia sostenida de los y las jóvenes, pues los y las integrantes van rotando en su asistencia. Durante esa semana se mantiene una reunión con la especialista en diseño para ir conversando sobre los encuentro de armado de campaña y las características del grupo.

Imágenes n° 12 y 13: Trabajo en grupo (tercer encuentro San Martín)



En el cuarto encuentro se modifica la actividad programada para este encuentro debido a que muchos/as jóvenes se encuentran realizando en el mismo Centro Juvenil un actividad en el taller de serigrafía, que se desarrolla en el horario del programa Seguro te Divertís. Las coordinadoras adaptan los contenidos al nuevo escenario y deciden participar del taller de serigrafía. Se propone trabajar en conjunto la selección de frases y logos que van a ser estampados sobre remeras. Luego de la discusión se eligieron como *hashtag*:

#DERRIBEMOS LOS PREJUICIOS. ACOMPAÑALOS

#TU PIROPO ME INCOMODA

#NO es NO.

#INSISTIR es ACOSO

#NO QUIERO TU PIROPO QUIERO TU RESPETO

Cabe resaltar que la dinámica del espacio es abierta e intermitente, los y las jóvenes entran y salen del espacio de manera continua.

En el quinto encuentro el objetivo propuesto es retomar los conceptos trabajados en los talleres anteriores para reflexionar sobre los proyectos de vida. Debido a que se hacen presentes jóvenes que concurren por primera vez al programa se realiza un repaso de los contenidos y se trabaja de manera individual sobre el proyecto de vida de cada uno/a dentro de dos y cinco años.

Se facilitaron algunos ítems deben ser tenidos en cuenta al momento de repensarse: donde vivirían, si estarían llevando adelante algún estudio, cuál sería su trabajo, cómo estaría compuesta su familia y cuáles serían los pasos necesarios para poder llegar a eso que desean. Cuando se exponen los proyectos frente al colectivo se observa que los y las jóvenes enfrentan dificultades para identificar sus deseos, gustos e intereses, no sólo en futuro, sino también en el presente inmediato.

Entre los deseos de estudio y profesión se hicieron presentes instituciones ligadas a las fuerzas de seguridad como la policía, la policía científica, militar paracaidista; áreas docentes y de la salud seleccionadas exclusivamente por las mujeres: profesora de arte, maestra jardinera, pediatra; así como la música, por ejemplo tocar el contrabajo. En lo referido a la conformación familiar, aparece la concepción de “ser adulto/a” ligada íntimamente con la responsabilidad de garantizar la reproducción económica del hogar “que a sus hijos no les falte nada”, tener una casa propia y vivir en el Municipio de San Martín.

Previo al sexto y último encuentro, se realiza una reunión con los responsables del centro juvenil y el coordinador de juventud del municipio con quienes se evalúa la posibilidad de reelaborar el cronograma y comenzar el diseño de la campaña con la finalidad de fortalecer los contenidos aprendidos, lograr cumplir los objetivos propuesto y llevar a cabo la campaña en los tiempos acordados. Considerando que se aproxima el inicio de la etapa de campaña se realiza una comunicación telefónica con Analía Gorgoschidse perteneciente a la Subsecretaría de Derechos Humanos de San Martín y las talleristas específicas, ambas comunicadoras sociales, para organizar los encuentros de armado del material.

Se inicia el encuentro haciendo un repaso de lo trabajado hasta el momento en los distintos encuentros: qué son las drogas, qué son las adicciones, qué tipo de drogas conocen, cuáles son los factores de riesgo de consumo problemático y cuáles los factores de protección, la importancia del proyecto de vida. Luego, se presenta la propuesta para trabajar una campaña de prevención de consumo

problemático de sustancias psicoactivas, es decir, para qué se elabora, cuáles son los objetivos y se indaga sobre las ideas creativas que surgen de los y las jóvenes: si tienen conocimiento de alguna campaña previa, qué les gustaría contar o mostrar en ella, si creen que lo correcto es realizar una campaña gráfica o digital, a qué público estaría destinada. Los y las jóvenes hacen un mapeo de los lugares de concentración de la juventud, reflexionando y compartiendo de qué tipo de lugares se trata y qué se hace allí. Se propone llevar adelante la campaña en boliches del municipio, clubes de deporte, plazas y escuelas.

En un papel afiche se plasma a través de la técnica de lluvia de ideas frases para aportar a la campaña:

“No seas malo con el pibe, entiendolo”

“Si está en su mambo no le robes”

“Si ves a un amigo drogado y solo, acompañaalo”

“Si una chica está en malas condiciones, ayudala para que vuelva acompañada”

“Cuidarse, si van a hacer el amor, sexo oral o anal, usar latex”

“Si tomas alcohol cuidate, toma menos riesgos”

“Si consumis no compartas las pipas”

“Si consumis mejor estar en lugares donde te sentis seguro y tranquilo”

“El alcohol y la cocaína, juntos hacen más daño”

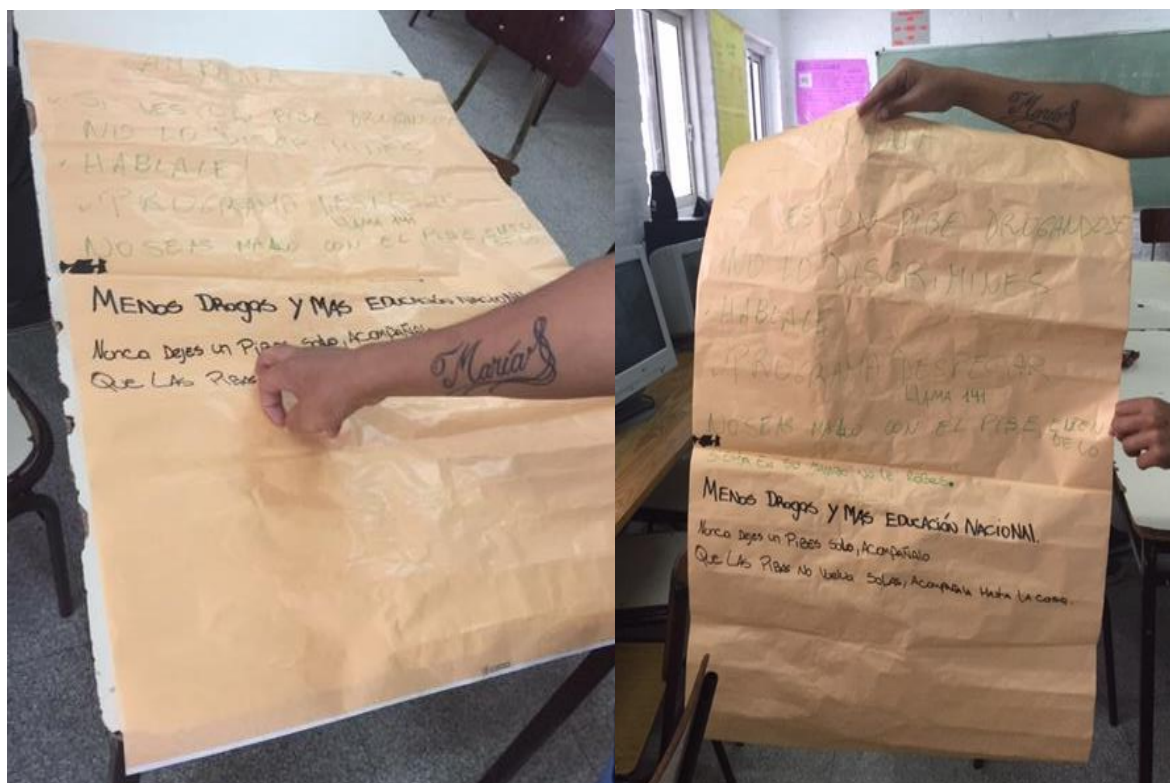
“Si tenés problemas para respirar o toses sangre, consultá ya”

“Es mejor si estas acompañado y te pueden ayudar”

Entre las propuestas se pueden observar dos tipo de campañas, una destinada al público general para el acompañamiento de personas en riesgo de consumo, con el objetivo de avanzar hacia la eliminación de los prejuicios latentes y otra pensada para interpelar a los y las consumidores enfocada en la reducción de riesgos. Los y las jóvenes proponen, además de la realización de una campaña callejera, otra campaña web vía redes sociales (facebook, twitter, instagram, whatsapp), pues evalúan las posibilidades de lograr una mejor llegada a la población juvenil sumado al carácter permanente e inagotable de un diseño digital, que permite su despliegue a lo largo del tiempo.

Para finalizar se proyectan spots de campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas existentes en distintos países.

Imágenes n° 14 y 15: Elaboración de papelógrafo (sexto encuentro en San Martín)



3.2.3 Encuentros en Almirante Brown

Los encuentros en el distrito de Alm. Brown se llevaron adelante con la presencia de la referente de grupo y las capacitadoras-talleristas. Al igual que en los otros dos distritos la metodología de trabajo propuesta consta de talleres de debate, reflexión y capacitación. El espacio donde se llevaron adelante fue en 4to año de la escuela secundaria, en el marco de la materia “Salud y Adolescencia” ocupando la carga horaria de dos módulos, con un grupo de 32 estudiantes aproximadamente.

El primer encuentro tiene como objetivo presentar algunos conceptos tales como: tipo de drogas; tolerancia; dependencia; abstinencia; apetencia; adicción y conducta adictiva, que sirvan de base para problematizar e identificar cuándo un consumo es problemático y cuáles son sus efectos en el sistema nervioso central.

El primer momento consta de una presentación de los integrantes del taller mediante el uso de una técnica individual. Sentados en ronda se presentan las talleristas y luego cada participante tiene un minuto para decir nombre y algo que les guste hacer. Luego se usaron preguntas disparadoras para abordar los conceptos

expuestos más arriba. Partimos de los conocimientos previos que traen los y las jóvenes para, de manera analítica, abordar las definiciones científicas adoptadas para cada caso. En base a las respuestas seleccionadas de la actividad anterior, previamente leídas en voz alta, se abre el debate al grupo procurando esclarecer aquellos conceptos que resultan dificultosos y problematizar en el mismo los objetivos del taller. Se intenta develar los discursos socialmente hegemónicos, indagando qué significa para los y las participantes la *droga*, por qué se habla de sustancias “psicoactivas”, qué formas de consumo conocen, qué sustancias causan mayor adicción, qué es un consumo problemático. Las coordinadoras proponen, a partir de las sustancias que se han ido mencionando a lo largo de las actividades anteriores, realizar una clasificación de las mismas de acuerdo a los efectos que producen en el sistema nervioso central según se trate de sustancias estimulantes/depresoras/ alucinógenas.

El segundo encuentro, cuenta con la participación de la docente a cargo de la materia. Antes de comenzar dialogamos con ella respecto del proyecto, los objetivos a trabajar y una visión general de la metodología de trabajo, con el fin de llevar adelante el taller de manera conjunta. Sin embargo, cabe destacar que la docente por iniciativa propia decide no intervenir a lo largo del encuentro y a pedido nuestro en una oportunidad se retira del aula, pues se considera que frente al tema sensible que se quería trabajar era necesario crear un clima de confianza libre de prejuicios, que resulta muy difícil construir con la presencia de una figura de autoridad como resulta el rol docente.

Se observa un incremento en interés por parte de los y las estudiantes y un aumento en la participación en la medida en que el encuentro se fue desarrollando. La mayoría lo hacen activamente de manera individual pero también colectiva a lo largo de los debates, dando a conocer saberes previos y demostrando interés por aquello sobre lo que no se tenía información o bien poseían información errónea. El taller se desarrolla en un clima cálido y fructífero. Al tratarse de un grupo grande de trabajo, y para fomentar una participación plena, dado que contamos con pareja pedagógica, se decide en los próximos encuentros trabajar algunas actividades en subgrupos. Considerando que durante el primer encuentro los y las jóvenes se mostraban tímidos/as y vergonzosos/as, luego de la segunda capacitación se presenta un mayor desarrollo en la vinculación de conceptos con la realidad propia, conciencia de los efectos de sustancias psicoactivas a partir de la incorporación de fármacos y alcohol: estimulantes; depresoras; alucinógenas y las consideraciones sobre uso, abuso y dependencia.

Imágenes n° 16, 17 y 18: Elaboración de cuadro conceptual en pizarra (segundo encuentro en Alm. Brown)



De la recolección de relatos acerca de las *drogas* aparecen nociones como: “son sustancias alucinógenas”; “es algo malo para el ser humano”; “es algo que consumís y cambia el desarrollo físico y el sistema nervioso”; “es un aditivo que produce efectos relajantes momentáneos y una degradación con el paso del tiempo”. Sobre *adicciones* expresan que: “es algo que no podés dejar de hacer”; “es consumir o hacer mucho de algo”. Pero también empiezan hacerse presente distinciones entre ellas: “no todas las drogas producen degradación, pero sí todas producen algún efecto sobre el cuerpo” y sus posibles usos: “las drogas se usan con el fin de potenciar el desarrollo físico e intelectual, de alterar el estado de ánimo o experimentar nuevas sensaciones”. En las elaboraciones de los jóvenes encontramos a esta altura del segundo taller nociones del sentido común que permanecen en sus imaginarios, entre tejidas con nociones del campo de lo científico que paulatinamente se hacen presente.

El tercer encuentro propone como objetivo derribar estereotipos y prejuicios en torno al consumo de drogas, así como identificar patrones de consumo y conocer protocolos de accionar en caso de riesgo a partir de la elaboración por parte de los y las concurrentes, de historias deben contar una situación de consumo de riesgo de alguna de las sustancias abordadas en los taller y recrear un posible modo de resolución. Luego de las exposiciones se abre el debate, donde las talleristas ponen especial interés en debatir las situaciones ficticias intentando develar los discursos socialmente hegemónicos y prejuicios que aparecen para problematizar y reflexionar críticamente sobre las formas de consumo. Se conservarán las historias para posterior análisis.

Las talleristas retoman las historias relatadas por los y las participantes y la resolución surgida para debatir y sugerir otras posibles resoluciones. De este modo, se comienza a elaborar un recursero con algunas frases disparadoras de posibles campañas.

Este encuentro cuenta nuevamente con la participación de la docente de la materia con la cual compartimos el espacio, aunque al igual que la anterior ocasión, no interviene y permanece sentada en un costado del espacio áulico a modo de observadora pasiva. Tal como fue previsto, tanto la propuesta de que los y las jóvenes realizarán una producción propia poniendo de manifiesto experiencias propias, como el trabajo en grupos reducidos incrementan el grado de involucramiento.

La actividad propuesta no sólo pone en tensión el espacio áulico, sino también las historias de vida de cada uno/a y las construcciones sociales en torno a ello. En un primer momento la historias relatadas invitan a las risas y los chistes, la parodia o el humor, son conocidos canales para procesar socialmente el temor a la respuesta de los/as otros/as sobre todo en temas que resultan tabú. Sin censurar pero con el fin de mantener las condiciones de trabajo, el equipo pedagógico interviene para transmitir la necesidad de un abordaje serio del tema que enriquezca el contenido del debate, aportando la escucha entre unos/as y otros/as, dando lugar a que surjan de manera genuina anécdotas y experiencias personales de sus contextos intrafamiliares. La producción de escritos resulta muy positiva, ya que permite un despliegue del espacio áulico, descontracturando aún más la realidad cotidiana que los jóvenes encuentran en “la escuela” tradicionalmente. El equipo pedagógico transita por los distintos grupos para conversar las dudas y preguntas, afianzando el trato con los estudiantes, y brindando seguridad al momento de volcar en esas historias relatadas, situaciones personales y conceptos.

Imágenes n° 19 y 20: Distribución áulica antes y después del inicio del taller (tercer encuentro en Alm. Brown)



De la puesta en común y debate de la historias se destacan algunas frases de los y las adolescentes que pueden resultar reveladoras para el análisis: *“a veces el gusto lleva a la adicción”; “cuando caes en la adicción nunca te terminás de curar”; “no todas las sustancias tienen el mismo grado de adicción”; “depende del contexto el poder salir”; “hay muchos tipos de adicción: la comida, las redes sociales, los juegos de la play también pueden generar adicción; quizás no te das cuenta pero tenes la necesidad de jugar todos los días, mucho tiempo...”; “mi papá va al bingo todos los días, juega a la quiniela o riña de gallos... y nos lleva a una situación económica muy mala”; “es importante que haya información, que no sea un tema tabú”; “una cosa es consumir y otra es la adicción”; “se puede salir de una adicción. Mi viejo pasó por eso y hoy tiene una familia estable, labura y supo transmitirnos lo mejor”.* También logran plantearse las primeras inquietudes sobre algunas formas de accionar en caso de riesgo, como por ejemplo: hidratación y compañía.

Se considera que se cumplen los objetivos pedagógicos pautados pues se logra debatir profundamente sobre estereotipos y prejuicios, las pautas de consumo y conductas adictivas. También logran ejercitarse roles que son esenciales para un/a preventor/a: mayor capacidad de escucha, vinculación de conceptos y develamiento

de prejuicios y discursos hegemónicos. En este sentido se logra reconocer y revertir la incidencia de algunos discursos hegemónicos en los propios relatos y juicios de valor, por ejemplo, la esquina como lugar tradicional de consumo, el consumo como causa del delito, como resultado de problemas psicológicos, como generador de violencia, o el consumo ligado a la falta de responsabilidad o madurez.

Imágenes n° 21 y 22: Actividad plenaria (tercer encuentro en Alm. Brown)



Al finalizar el encuentro anticipamos el contenido que se trabaja en el taller siguiente, a fin que los y las jóvenes pudieran buscar información o repasar los conceptos discutidos hasta el momento y para indagar posteriormente sus posturas frente a la penalización del consumo de algunas sustancias.

Imágenes n° 23 y 24: Trabajo en grupos (tercer encuentro Alm. Brown)



En el cuarto encuentro se plantea como objetivo debatir la cuestión de la despenalización del consumo de drogas para uso personal, a fin de comprender el enfoque basado en la reducción de riesgos, haciendo un contrapunto con otros abordajes y reflexionar sobre la importancia de un *proyecto de vida* como primera condición para un escenario de reducción y prevención de riesgos.

Para ello se utiliza una técnica de simulación de un debate parlamentario, a partir de la conformación de dos grupos “opuestos” se discuten e intercambian posturas a favor y en contra de la despenalización. Como antesala al debate, y para aportar contenido a la discusión, las coordinadoras introducen un recorrido sobre el sistema de penalización del consumo en Argentina, contemplando el fallo Arriola, y se toma el antecedente la experiencia uruguaya de despenalización. Se repasan los conceptos generales sobre los abordajes frente al consumo de sustancias psicoactivas desde el abstencionismo y desde la reducción de daños. También se les brinda también la posibilidad de utilizar sus celulares para realizar búsquedas en internet que aporten a la argumentación.

Los y las jóvenes se mostraron entusiasmados/as aunque para muchos/as resultaba difícil interpretar una postura que no era la que tenían. Sin embargo, hacer el ejercicio de ponerse en el lugar de quien piensa distinto, es una de las tareas de estos/as futuros/as preventores/as. La experiencia reciente de discusión parlamentaria por la despenalización del aborto, interpela a los y las jóvenes quienes establecen ciertos paralelismos a la hora de proponer un debate por la despenalización del consumo. Durante las exposiciones, las talleristas tuvimos la tarea de problematizar ciertos discursos y argumentos planteados. Este ejercicio abre lugar para la aparición de nuevas dudas e inquietudes, que permiten profundizar el abordaje desde la perspectiva de reducción de daños. Se observa después de este momento una postura mayoritaria a favor de la despenalización con críticas al modelo abstencionista.

Entre los argumentos *en contra* de la despenalización encontramos: “*no da una buena imagen para la Argentina*”; “*las personas gastarían toda su plata en consumir*”; “*no se puede despenalizar sustancias como heroína o cocaína, son drogas malas*”; “*los jóvenes se drogarían sin tener control*”; “*habría más violencia*”.

Entre los argumentos a favor: “*despenalizar el consumo ayudaría a centrarse en el narcotráfico y no en el consumo*”; “*cada uno tiene que marcar sus límites, no porque se despenalice vamos a ser todo adictos*”; “*cada uno es dueño de hacer con su cuerpo lo que quiera mientras no moleste a los demás*”; “*la marihuana podría tener usos medicinales*”. Este grupo al sostener una postura a favor plantea también la necesidad de definir un correcto abordaje del consumo en nuestro país, que pueda acompañar la despenalización: “*tendríamos que tomar el ejemplo de Uruguay*”; “*está mal la relación que hacen entre despenalización del consumo y los*

delitos. Amsterdam es un ejemplo”; “a veces se consume en grandes cantidades por falta de información”; “no se habla de las drogas porque no saben cómo abordarlo”.

Imágenes n° 25 y 26: Simulación de debate parlamentario (cuarto encuentro en Alm. Brown)



En este encuentro se logra trabajar parte del abordaje desde la reducción de riesgos, entendiéndolo como contrapartida de otros enfoques que son los que habitualmente se utilizan en Argentina basados en la penalización y exclusión de los consumidores en la búsqueda hacia el consumo cero. En la medida en la que se avanza con la implementación del programa se observa mayor frontalidad de los y las jóvenes a la hora de debatir y participar de las propuestas de trabajo. También se consolida el vínculo entre los y las jóvenes y las talleristas, así como el respeto del espacio que para ello nos ha dado la docente a cargo, sin interpelar a los y las jóvenes en sus planteos ni interferir a lo largo del encuentro.

En el quinto encuentro se propone reflexionar sobre el *proyecto de vida* y su relación con el consumo de sustancias para avanzar en el tratamiento del abordaje desde la reducción de riesgos, haciendo un contrapunto con otros tipos de abordajes. A diferencia de los encuentros anteriores esta vez se solicita el aula SUM, pues se trata de un espacio similar a un auditorio, de estructura circular, que se puede utilizar como aula/cine.

En un primer momento cada participante debe elaborar un escrito sobre cómo se imagina dentro de 15 años, considerando para ello su condición laboral, estudios o profesión, lugar de residencia, cuáles son las cosas que les gustarán hacer, etc.

Cada uno/a debe leer o contar en voz alta cómo se imagina. Luego realiza un intercambio y diálogo para encontrar situaciones comunes al grupo que ayuden a pensar cómo se podrían lograr esas metas.

En términos generales se veían con pareja y en Argentina, la mayoría se imaginaba trabajando en relación directa con sus estudios. En general se describen proyectos de vida con objetivos claros pero también se identifican dificultades concretas para predecir su situación más allá del futuro inmediato. Pues, tratándose de adolescentes, se vive una sensación de lejanía al tener que representar sus vidas dentro de 15 años. La falta de perspectiva y la indecisión en lo que harán una vez culminado el secundario son continuidades en esta etapa del ciclo de vida.

Entre las frases de los y las adolescentes podemos resaltar:

“No me veo en dos años que termino la rutina que llevo hace cuatro, ¿y me voy a ver en 15? No sé, no tengo proyecto de vida. No quiero tener hijos biológicos porque me parece un acto egoísta, y acá las leyes de adopción son una mierda. Y da bronca que todo el trabajo esté en Capital. Imaginarme viajando todos los días hasta allá... no”.

“Me imagino estudiando medicina, me veo recibida. Y fuera del laburo me gustaría pintar”

“Me gusta dibujar, me imagino viviendo en CABA, de novia, con mi propia casa”.

“Me imagino viviendo acá pero trabajando en Capital, soltero, con un hijo”.

“Quiero jugar al fútbol, profesionalmente. En 15 años me imagino en Europa”.

“En 15 años me imagino como contador público, trabajando, con un auto y planeando comprar un terreno”.

Al finalizar las exposiciones se les pregunta si creen que esos proyectos de vida podrían convivir con el consumo de algún tipo de sustancia. Esa pregunta resulta un puntapié para trabajar el vínculo entre el *proyecto de vida* y el consumo, considerando que las situaciones de consumo pueden interferir, obturar, o bifurcar el proyecto de vida. En este debate aparecen miradas de los y las jóvenes no punitivistas sobre el consumo, distinguiendo el no problemático del problemático: *“yo calculo que mucha gente consume marihuana y tiene un proyecto de vida”*; *“¿qué tiene de malo consumir algo?”*; *“yo creo que puede coexistir mientras que no se vuelva adicción”*.

A posteriori se proyectan varios spots de diversas campañas publicitarias en torno al consumo de sustancias psicoactivas y se propone a los y las estudiantes identificar cuáles de ellas se realizan desde una perspectiva de *reducción de daños* y cuáles desde una perspectiva *abstencionista*, para encontrar sus diferencias. Allí

se rescata la poca información generalmente brindada y la necesidad de abordar campañas que desde un enfoque de reducción de riesgos concienticen sobre consumo problemático.

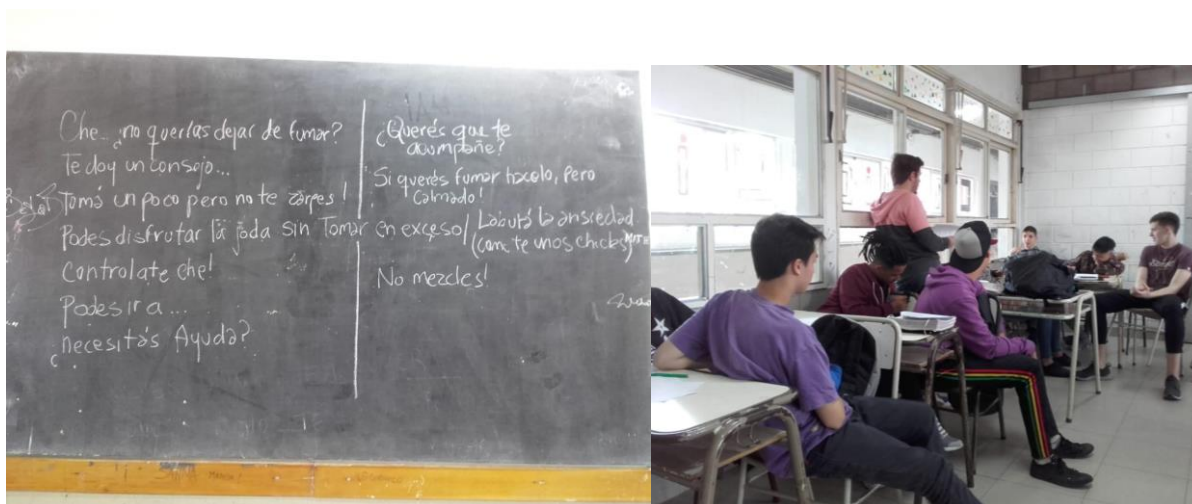
Imágenes n° 27 y 28: Encuentro en el SUM (quinto encuentro en Alm. Brown



Este encuentro fue uno de los de mayor productividad, resultaron muy exitosas las propuestas planteadas, tanto el hecho de pensarse en el tiempo como de compartirlo al grupo. La proyección de audiovisuales permite observar concretamente las diferencias entre distintas perspectivas de abordaje y poner en juego los conocimientos adquiridos para identificar sus diferencias.

El sexto y último encuentro de esta primer etapa se propone reconocer factores de riesgo y factores protectores para comenzar a diseñar frases para la campaña. Se trabaja en pequeños grupos, y se les propone imaginar una salida nocturna donde planifican: dónde encontrarse, dónde concurrir, qué sustancias compran para consumir, cómo viajan y cómo regresan. Una vez avanzado el escrito se entregan tarjetas, a cada grupo, con situaciones hipotéticas que vislumbran consumo problemático (ej: “un amigo que varias veces dijo que quería dejar de fumar, otra vez está fumando” / “un amigo que varias veces terminó borracho, una vez más, quiebra”) que debían sumar a su salida y describir cómo reaccionar frente a eso.

Imágenes n° 29 y 30: Trabajo colectivo en pizarra (sexto encuentro en Alm.



Brown)

Cada grupo expone el problema y la solución que proponen para la situación. Los/as talleristas problematizan las exposiciones tratando siempre de desmitificar ciertas respuestas o construcciones, poniendo énfasis en la resolución colectiva y solidaria de los escenarios de consumo problemático. Se registran frases para su posible inclusión en los trípticos y afiches de campaña. Durante el debate los y las talleristas exponen los factores de riesgo y situaciones de alarma para pensar en posibles consumos problemáticos y el tipo de acompañamiento y accionar que debe llevarse adelante.

El proceso de enseñanza/aprendizaje recíproco entre estudiantes y docentes como estrategia pedagógica invita a que los y las jóvenes hablen con confianza y demuestren sus opiniones. La entrega de fichas con situaciones es positivo para complejizar los relatos aportando mayor claridad al objetivo.

3.3 Etapa de confección de las campañas

En cuanto al funcionamiento de esta segunda etapa de implementación, cabe destacar que el mismo ha sido desdoblado, por un lado se establece un ámbito de equipo de trabajo por municipio con sus respectivos talleres, y por otra parte un ámbito general de coordinación con la presencia de los coordinadores distritales y la coordinación general.

Así mismo se elabora una propuesta de cronograma de trabajo para el desarrollo de los cuatros talleres de armado de campaña. La misma es monitoreada por el equipo profesional y ajustada en función de la obtención de los objetivos planteados para cada una de ellas.

Tarea 4: Desarrollo de 12 talleres (4 por distrito) para la elaboración de tres campañas (1 por distrito) de prevención de consumo problemático de sustancias psicoactivas.

3.3.1 Armado de campaña en el Municipio de Hurlingham

Los encuentros de armado de la campaña en el municipio de Hurlingham se llevaron a cabo, al igual que los encuentros teórico/prácticos en el Salón de Usos Múltiples de la Secretaría de Desarrollo Social en Villa Tessei. Se cuenta con la presencia del referente de grupo, los/as talleristas específicos/as, y los/as jóvenes participantes.

Esta etapa tiene como objetivo seleccionar materiales para el tríptico de campaña; elaborar frases y texto con sugerencias o recomendaciones de actuación frente a situaciones de riesgos; y diseñar imágenes, dibujos, logos que acompañan este texto.

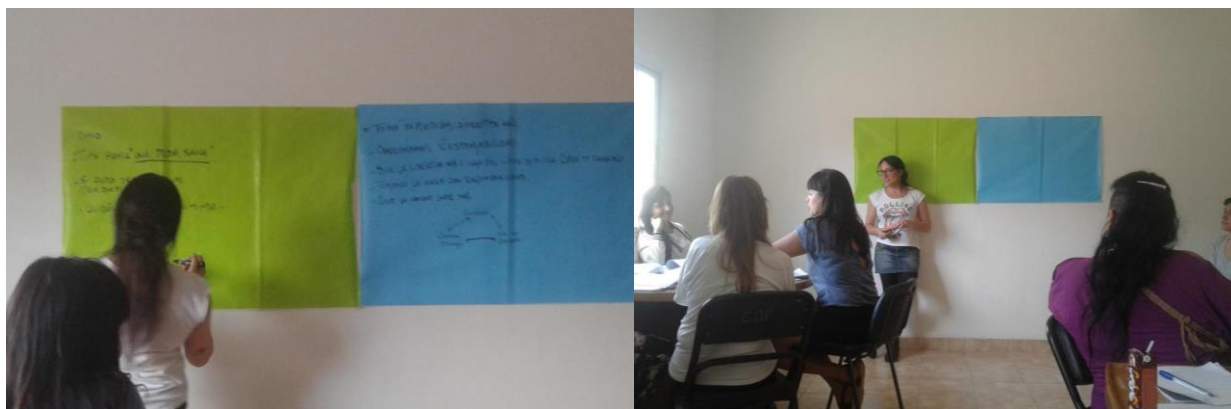
Se inicia con la presentación de los/as talleristas específicos/as que se incorporan en esta etapa. Divididos en grupos se les solicita a los y las jóvenes que reflexionen acerca de los siguientes puntos: a quiénes va dirigida la campaña; qué información creen importante transmitir; cuál es el lenguaje adecuado para la campaña; qué componentes deben formar parte. Consecutivamente, se propone el armado de subgrupos bajo la consigna de elaborar frases que reflejan el accionar correcto para la reducción de riesgos y daños en el consumo de sustancias psicoactivas. Se propone mediante el dibujo de un árbol conceptual colocar las ideas principales en el tronco y las secundarias en las ramas. Los y las jóvenes participantes, dejan pegadas en cada rama sus propuestas que para ser retomadas posteriormente.

En este segundo encuentro, se abre la actividad para intercambiar y mostrar la producción de los subgrupos. Se leen y se anotan las frases elaboradas: *‘tips para una joda sana’*; *‘tomá tu medida, divertite más’*; *‘consumí con responsabilidad’*; *‘que la libertad no se vaya del límite de tu vida’*; *‘cuidá tu consumo’*; *‘tomemos la noche con responsabilidad’*; *‘que la noche de más’*; *‘cuidado, no te zarpes, consumí tranquilo’*; *‘si dura depende de vos’*; *‘cuidas tu consumo, cuidas tu vida’*; *‘decir no, no es de gil’*; *‘placer sin caretas’* y *‘se tu voz’* entre otras. Se realiza una votación para seleccionar las frases más elegidas, cada participante debe fundamentar su elección. Surgen posibles modificaciones en la construcción de algunas de ellas y se cuestiona la aparición de la palabra “no”, como expresión de prohibición, en los materiales de campaña. Los jóvenes afirman que la palabra ‘no’ y ‘responsabilidad’ no va a ser bien recepcionada por los y las jóvenes. También se reflexiona en cuanto a los prejuicios que han surgido, dando cuenta que una frase no

necesariamente tiene que plantear un momento del día para el consumo, aparecen inquietudes tales como: ¿por qué sólo la noche se consume?’.

Se acuerdan que las frases elegidas son ‘TIPS PARA UNA JODA SANA’ ‘TOMÁ TU MEDIDA, DIVERTITE MÁS’.

Imágenes n° 31 y 32: Trabajo colectivo de lectura del árbol de ideas (armado campaña en Hurlingham)



En un tercer encuentro, se retoma el debate abierto en el segundo encuentro con la finalidad de continuar reflexionando sobre los contenidos y el mensaje que se pretende transmitir. A partir de las dos frases seleccionadas, se propone la división en grupos para pensar, crear y dibujar imágenes significativas para identificar la campaña. Ante esta propuesta algunos empiezan a dibujar individualmente, mientras otros dialogan entre sí plasmando las ideas en papel.

Se hace una ronda para que cada grupo explique cómo fue el recorrido de construcción de imágenes y el proceso de selección. El primer grupo explica cómo fueron pensando las imágenes: *“Hicimos un corazón con líquido y las medidas, después pensamos ¿Por qué tenemos que medir? ¿Por qué regla? Entonces pensamos un kilometraje; feo. Después dijimos una remera: La remera de otro no te va a entrar, tu medida es tu medida’. Nos aburrió. Y finalmente la obra de arte: un velocímetro con caras de whatsapp (emojis): una muy contenta en verde, otra contenta en verde-naranja, otra confundida en rojo y una de ojos de cruz en negro”*. Se intercambia con el resto del grupo sobre la idea de los colores y los/as talleristas, orientan en relación a la cantidad de información que puede contener una imagen. Se les propone que piensen cómo impactaría el mensaje a los y las destinatarios/as. Finalmente, teniendo en cuenta todas las recomendaciones se concluye en la propuesta de imagen para el material gráfico.

Luego expone un segundo grupo: *“Pensamos en un cerebro con medidas, también un corazón con capucha. Un mensaje de whatsapp que diga ‘Tomá tu medida’ con la hora y la tilde de visto, pero sin ser respondido. Un mensaje en la radio que un chico sí escucha y otro no porque tiene los auriculares puestos. Después las señales de dirección ↑ (adelante) ← (izquierda) → (derecha) ↓ (atrás), un cuadro de ‘+ (más), - (menos), x (multiplicación) y / (barra)’ y un yin y yang”.*

Los grupos debaten sobre las ideas y las ponen en común en el conjunto. Finalmente deciden que la imagen que acompañará la campaña será la del velocímetro con las caras y los colores más destacados fueron el color verde y naranja (Ver Anexo III). Se analiza que en todas propuestas aparece la cuestión del equilibrio, el cuidado de la salud propia y la de los demás. Se repasan los consejos de ayuda que creen importantes para ser plasmados en el material. Se realiza una puesta en común sobre los posibles lugares para el desarrollo de la campaña callejera de entrega del tríptico. Se les comunica desde el equipo de coordinación que el sábado siguiente se concretará un encuentro para diseñar las salidas y organizar el dispositivo que se implementará.

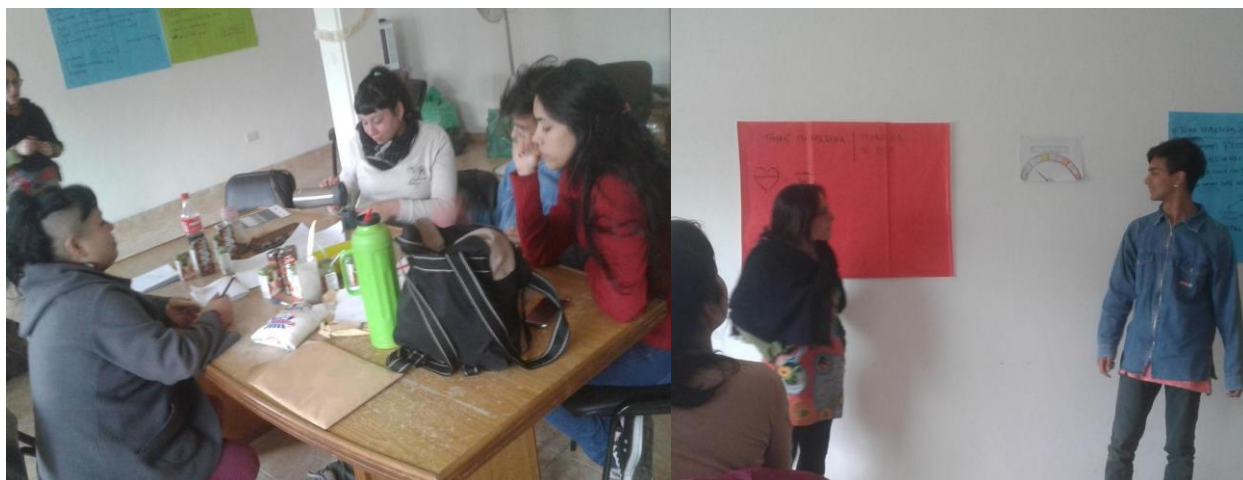
Con el propósito de finalizar el material de difusión, en el cuarto encuentro se trabaja en los objetivos para llevar adelante la campaña callejera. Para ello es necesario organizar y establecer en común el cronograma de fechas y lugares de las salidas al territorio, y definir contenidos y dinámicas a trabajar en las salidas al territorio según sus características. Se ponen en común los lugares de salida, horarios y disponibilidad de presencia de cada uno/a de los/as integrantes. Se acuerdan un mínimo de cuatro salidas.

Los lugares planificados de salida al territorio para difusión de la campaña establecidos son: el Polideportivo Hurlingham y las plazas principales de Hurlingham.

Se acuerda la dinámica de difusión en el Polideportivo Hurlingham y la Plaza de Hurlingham con el armado de un puesto/stand con carteles/afiches para generar impacto visual. También la división en parejas para abordar a los/as jóvenes que estén caminando o realizando alguna actividad en esos espacios abiertos y de esparcimiento a fin de explicarles el motivo de la campaña y brindarle el material gráfico diseñado previamente.

Por último las talleristas llevan un boceto de lo que será el tríptico y se pone a consideración de los y las jóvenes. Se hacen sugerencias de modificaciones y se hace una presentación del diseño final que se imprimirá.

Imágenes n° 33 y 34: Trabajo en subgrupos y exposición (armado campaña en Hurlingham)



3.3.2 Armado de campaña en el Municipio de San Martín

En el mes de noviembre se continúa con el diseño de la campaña en el municipio de San Martín, que al igual que los encuentros anteriores funciona en el Centro Juvenil La Casa de Elena y Salvador, ubicado en la localidad de José León Suárez. Se cuenta con la presencia de la referente de grupo y las talleristas específicas. Esta etapa tiene como objetivo elaborar los materiales de campaña en este caso se trata de un audiovisual para difundir a través de redes sociales y tríptico en papel; se elaboran toda la preproducción y producción del cortometraje así como las frases y texto con sugerencias o recomendaciones de actuación frente a situaciones de riesgos; y se diseñan las imágenes, dibujos, logos que van a acompañar ese texto.

Se inicia con la presentación de las talleristas específicas que se incorporan en esta etapa. Divididos en grupos se les solicita a los y las jóvenes que reflexionen acerca de los siguientes puntos: a quiénes va dirigida la campaña; qué información creen importante transmitir; cuál es el lenguaje adecuado para la campaña; qué componentes deben formar parte. Consecutivamente, se propone el armado de subgrupos bajo la consigna de elaborar frases que reflejan el accionar correcto para la reducción de riesgos y daños en el consumo de sustancias psicoactivas. Se trabaja con las frases elaboradas y con esos aportes se construye la que será utilizada para la campaña: *“no somos invisibles, si ves a un pibe quebrado háblale, acompáñalo, no lo discrimines, las pibas tienen más riesgos”*.

En un segundo encuentro, realizamos una selección de los colores y el orden en el que las frases hacen aparición en el corto. Las talleristas describen y explican

las fases de un proceso de producción de cortometraje y se comienza con la elaboración de la idea que se quiere transmitir, se hace una sinopsis que contenga la descripción de los personajes y las situaciones, se definen las secuencias que forman parte del cortometraje. Posteriormente se construye un guión literario que describe cada una de las imágenes y sonidos que vemos y escuchamos y se realiza un storyboard (secuencia de viñetas), a partir del cual se desmenuza cada plano y los movimientos de cámara que formará parte del cortometraje.

Finalmente se define en qué lugar se va hacer el rodaje y la forma de garantizar la caracterización de los personajes. El profesor de serigrafía, con el cual se articula algunos encuentros previos, tal como fue descrito previamente, se suma al momento de la filmación, con la intención de acompañar al grupo en el proceso.

Luz, cámara, acción. En el tercer encuentro, se realiza la filmación de las escenas para el spot⁴, disfrazados/as de los/as personajes de la serie española, “La Casa de Papel”. Se trata de una serie en auge en ese momento, que los y las jóvenes siguen por televisión. El grupo elige simular la misma, utilizando el atuendo en el corto, para que produzca mayor llegada a la juventud. Se mantiene comunicación con diseñadora previa al encuentro, al igual que con el Coordinador de Juventud del municipio y el área de Derechos Humanos para definir las características del último encuentro y poder mostrar el spot publicitario terminado (Ver soporte digital adjunto) para su difusión.

Imagen n° 35: Caretas utilizadas para la grabación del cortometraje



En un cuarto encuentro, se trabaja con la confección del tríptico perteneciente a la campaña callejera, y se organiza y establece el cronograma de fechas y lugares de salida al territorio, así como se debe definir los formas de abordaje de la

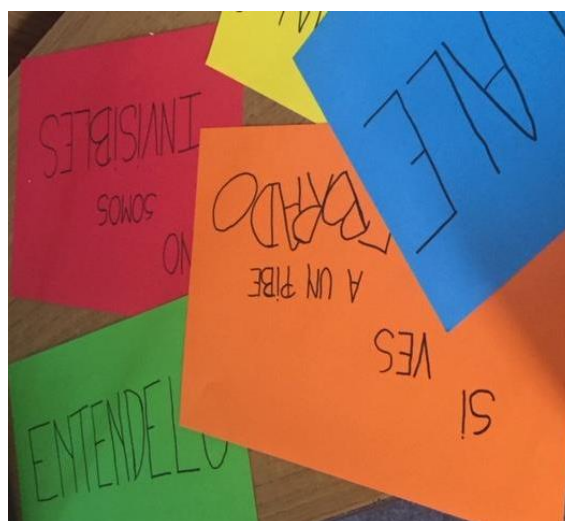
⁴ Cabe resaltar que la postproducción del spot publicitario estuvo a cargo de las talleristas específicas, en horario fuera de taller, donde se realiza la edición de imagen y sonido.

campaña y dinámica a trabajar. Se decide llevar adelante la campaña en territorio específicamente en la Escuela Secundaria n°1 “Perito Moreno”. La propuesta de los jóvenes fue realizar, lo que ellos/as llaman, “pasada por los cursos” de cuarto y quinto año, contando lo aprendido en el proceso de capacitación, de trabajo de los contenidos y el impacto generado en el grupo de jóvenes participantes. La frase más elegida por los jóvenes para destacar en el material gráfico fue, #NO SOMOS INVISIBLES.

Imágenes n° 36 y 37: Cortometraje realizado en el marco de la campaña



Imagen n° 38: Carteles utilizados en el cortometraje.



3.3.3 Armado de campaña en el Municipio de Alm. Brown

Los encuentro de elaboración de campaña, fueron realizados con la presencia de la referente de grupo, las talleristas específicas y uno de los capacitadores de los primeros seis encuentros que participó voluntariamente de esta etapa. En continuidad a la experiencia previa, los talleres se llevaron a cabo en la escuela de Educación Secundaria n°2 de Burzaco, Municipio de Almirante Brown.

Esta etapa tiene como objetivo elaborar los materiales de campaña para el tríptico en papel que se repartirá como parte de la campaña en territorio. Se construyen frases de impacto que inviten a leer el material y el contenido del texto con sugerencias o recomendaciones de actuación frente a situaciones de riesgos. Así mismo se diseñan las imágenes, dibujos, logos que van a acompañar ese texto.

El primer encuentro, se inicia con una breve presentación de las talleristas y se solicita al grupo que se divida en pequeños subgrupos. Se pide que los mismos piensen tres frases que reflejan la reducción de riesgos en el consumo. En plenario, las talleristas arman un árbol de ideas donde en las ramas van colocando las ideas principales y secundarias que servirán como consigna. Luego de una puesta en común de las diferentes opiniones para encarar la campaña, se acuerda en seleccionar las frases que están en la copa del árbol. Seguidamente, se debate cuál es la más significativa y se hace votación para elegir la frase que acompañará la campaña. Ella será *“si armamos la joda juntos, que nadie abandone el grupo”*.

En un segundo encuentro, los y las jóvenes, divididos en dos grupos, juegan un roll play de simulación de campaña callejera, donde un grupo representa a aquellos/as que salen a territorio a desarrollar la campaña y elaboran estrategias de abordaje a los y las jóvenes. El otro grupo representa a quienes transitan este espacio recreativo, para ser abordado en el marco de la campaña. Luego se debaten las estrategias de llegada y las características de los lugares elegidos. Las talleristas problematizan las exposiciones para desvirtuar la presencia de posibles mitos y ponen énfasis en la resolución colectiva y solidaria de los escenarios de consumo problemático. Se continua con elaboración del contenido del texto del tríptico. Durante el debate los talleristas exponen algunos factores de riesgo y situaciones de alarma para pensar en posibles consumos problemáticos. Se van registrando otras frases que podrían incluirse en los trípticos y afiches de campaña.

Las talleristas que guía el encuentro, retoman la idea del proyecto y el objetivo de armado de un folleto tríptico en base a lo que se fue trabajando a lo largo de los encuentros e invitan a pensar al grupo cómo sintetizar lo trabajado hasta el momento en frases que para los y las adolescentes fueron significativas para una campaña exitosa dirigida a sus compañeros/as, jóvenes de otros cursos de la misma institución. Se plantea a los y las concurrentes una idea del formato que podría tener el material. Las talleristas realizaron la propuesta de iniciar con una portada de

Instagram, utilizando el contacto frecuente de los y las jóvenes con las redes sociales. Algunos estudiantes propusieron utilizar el formato de Twitter sin embargo sólo un pequeño grupo utilizaba esa aplicación. Finalmente se decide utilizar el formato de Whatsapp. En un debate en plenario fueron surgiendo ideas y se llega a la propuesta de simular una conversación de whatsapp de un grupo de adolescentes en donde se planificará una salida cotidiana y luego de esa salida se diera la desaparición de una compañera. A partir de eso se trabaja con mensajes concretos sobre prevención de daños, tipos de consumo y cuidado, tips para manejarse en salidas e información sobre situaciones de consumo problemático. En la medida que las ideas iban surgiendo, se fueron plasmando en el pizarrón, para que sea luego, más dinámica la selección de información para el armado del material gráfico.

En un tercer encuentro, se trabaja en la selección del nombre del material gráfico. Se proponen varios de ellos para el grupo de whatsapp, y se consensua con todo el grupo participante seleccionar “En la pera”. Con ese nombre, un grupo de estudiantes realiza un boceto que se toma para incluir en el material. Se obtiene así, una idea general del material gráfico, algunas frases y un dibujo para incluir en el folleto.

La propuesta de las talleristas de trabajar con redes sociales fue muy bien recibida por los y las estudiantes. En esta etapa se destaca el desarrollo de capacidades en los y las jóvenes tales como expresar ideas, vincular conceptos y transmitir las mismas a sus pares.

Imágenes n° 39 y 40: Elaboración de contenidos creativos (encuentro de campaña en Alm. Brown)



Imagen n° 41: Boceto de imagen para material gráfico (encuentros de campaña en Alm. Brown)



El cuarto encuentro, se desarrolla en un día de inclemencia meteorológica con fuertes tormentas y la asistencia al taller es muy reducida. Se propone a los y las jóvenes su división en dos grupos para armar, en base a lo discutido en el taller anterior, un modelo de tríptico utilizando como base el cuadernillo de formación (Ver Anexo II) para seleccionar la información que consideren pertinente transmitir. Luego se les plantea escribir algunas frases para poder incluir en el folleto y que las talleristas puedan tener en consideración en el armado del material gráfico. Las talleristas exponen un boceto de la caja del tríptico donde se vuelcan estas fases y textos y se muestran las imágenes del diseño del grupo de whatsapp (Ver Anexo III)

3.4 Etapa de salida al territorio

Tarea 5: desarrollo de tres campañas en la vía pública en cada una de las localidades seleccionadas.

El trabajo compartido durante los encuentros de los talleres con los y las jóvenes, en cada uno de los municipios, permite reconocer los intereses e inquietudes que ellos/as mismas traen en cuanto a la temática trabajada. Sumado a ello, la propuesta de implementación del programa, que permite su flexibilidad y reelaboración a la hora de pensar las campañas y trabajar los contenidos con sus pares.

En el Municipio de Hurlingham la campaña consta de tres salidas de difusión en territorio. Los lugares propuestos y acordados tanto con los y las participantes como los y las referentes del municipio fueron: el Polideportivo Hurlingham, la plaza principal del centro de Hurlingham y la Universidad Nacional de Hurlingham. En las salidas se reparte el material gráfico elaborado en la etapa de elaboración de la campaña (Ver Anexo III) que contiene información pertinente sobre la temática trabajada e instituciones municipales donde acudir en caso de riesgo por consumo problemático.

Se logra distribuir un total de seis mil trípticos con contenido sobre la temática y datos sobre las instituciones que trabajan con personas que padecen consumo problemático de sustancias psicoactivas.

Con respecto al Polideportivo, concurren más de cuatro mil jóvenes que practican varias disciplinas deportivas, desde fútbol, básquet, vóley y patín. Otro de los puntos fue la Universidad de Hurlingham (UNAHUR) en el marco de unas jornadas recreativas organizadas por la misma institución. Se asiste a realizar la campaña particularmente durante el ciclo de cine a cielo abierto.

En las diferentes salidas se arman puestos y carteles para generar impacto visual. La dinámica consiste en la entrega del volante que habilita a generar un diálogo con la mayoría de las personas que allí se encontraban. Se expone sobre el programa “Seguro te divertís” y la finalidad de la campaña. En repetidas ocasiones, las personas abordadas nos hacían preguntas sobre la postura que teníamos en cuanto al consumo, y en los casos en que no se comprendía con claridad los planteos, se trataba de aclarar e invitar a la reflexión conjunta.

Imagen n° 42: Salida a territorio en el Polideportivo de Hurlingham



En el municipio de San Martín, tal como describimos anteriormente se propone por parte del grupo de jóvenes participantes realizar simultáneamente una campaña callejera y otra web. En el caso de la campaña vía redes sociales⁵, se trabaja en conjunto con los profesores que pertenecen al taller de computación que se brinda para los y las mismos/as jóvenes que asisten al Programa Envión en el Centro Juvenil “La Casa de Elena y Salvador”. Esta posibilidad permite desplegar y potenciar los contenidos aprendidos en ambas propuestas formativas. A su vez, utilizan sus cuentas personales para viralizar el spot publicitario creado e invitar a sus allegados/as a compartirlo. Además, se realiza una salida a la Escuela de Educación Secundaria n°1 “Perito Moreno”, con la propuesta de repartir el material en los cursos de cuarto y quinto año. La jornada fue acompañada por el material gráfico (Ver Anexo III) elaborado en los dos últimos talleres con información pertinente sobre la temática trabajada e instituciones municipales donde acudir en caso de riesgo por consumo problemático. Se logra abordar a un total de 150 jóvenes en las aulas. La campaña fue percibida por el grupo como una actividad muy productiva, la que les permite desplegar con sus pares lo aprendido a lo largo de los encuentros, de una manera divertida y amena para los y las jóvenes, en un ambiente propio para ellos/as. A raíz del entusiasmo que se despierta en los y las jóvenes su rol promotores y preventores de consumo problemático de sustancias psicoactivas, las autoridades del Centro Juvenil quedaron comprometidas con el grupo, a pensar una propuesta de despliegue de lo trabajado en otras escuelas secundarias, para el año entrante.

En el caso del Municipio de Almirante Brown, la fecha acordada para el inicio de la campaña coincide con la proximidad de la finalización del ciclo lectivo. Esta situación tiene como causa el conflicto docente que deriva en una sucesión de paro de actividades que afectan el desarrollo e implementación de los encuentros de capacitación y armado de campaña en el cronograma establecido. Por tal motivo, se deben reducir la cantidad de salidas a territorio. Fue posible realizar -previo contacto con los y las docentes- una serie de lo que los jóvenes llaman, “pasada por cursos” de cuarto y quinto año de la misma escuela secundaria donde se desarrollaron los talleres. En esas jornadas se distribuye el material gráfico (Ver Anexo III) elaborado en los dos últimos talleres con información pertinente sobre la temática trabajada e instituciones municipales donde acudir en caso de riesgo por consumo problemático. Se logra abordar a 300 jóvenes en los cursos. Cabe resaltar que previo a “la pasada” se desarrolla un role playing para entrenar a los y las jóvenes en la exposición de los contenidos y la propuesta. Se busca que la convocatoria sea dinámica, productiva y se llegue a su exitosa implementación.

Para el desarrollo de la campaña, la referente de grupo y los coordinadores retomaron los objetivos iniciales y la finalidad de la misma, y se hace entrega de los

⁵ Cabe resaltar que la campaña web concentra mucho trabajo y por esa razón el despliegue en redes sociales suple dos salidas a territorio.

materiales gráficos ya impresos. Se selecciona una frase como síntesis de la campaña para escribir en el pizarrón, en el marco de la pasada por cursos. Propusieron dos frases: “*SEGURO te divertís*” y “*Que nadie abandone el grupo*”. Se realiza una votación a mano alzada y la frase elegida fue la segunda. El grupo estaba nervioso, sobre todo por el hecho de tener que hablar frente a mucha gente. Planifican escribir la frase de modo hashtag, utilizando la estética trabajada en el tríptico con redes sociales. Cabe destacar que las tareas de la campaña lograron un despliegue exitoso. Con el acompañamiento de los y las capacitadores/as, los y las jóvenes viven esta experiencia de manera gratificante por su rol de preventores y promotores, los y las más extrovertidos/as son los y las seleccionados para hablar frente al curso, mientras que otros/as escriben la frase y el dibujan en el pizarrón. El resto asume la tarea de repartir el material gráfico y pegar las fichas que habían armado manualmente y por iniciativa propia, en las paredes del colegio.

Imagen n° 43: Preparación de salida a campo (campaña en Alm. Brown)



Imágenes n°44 y 45: Campaña de prevención en Almirante Brown



La palabra la toman los y las estudiantes, mientras que las coordinadoras acompañan y apuntan lo que va sucediendo para incorporar al balance. Las mismas

toman la tarea de estimular la participación e incentivar a los y las jóvenes a hablar con sus pares y desplegar todo lo aprendido.

3.5 Encuentros integradores y de cierre del programa

Tarea 6: Realización de 3 Encuentros Integradores de Promotores (uno por distrito).

A continuación se detallan las conclusiones a las que se llega en cada uno de los Municipios considerando el trabajo realizado en los diez encuentros del programa, los contenidos desarrollados, la autoevaluación del despliegue de la campaña en territorio y vía redes sociales, y el impacto generado en la comunidad.

En lo que respecta a los encuentros integradores, se acuerda con los respectivos referentes de los municipios, realizar en cada uno de ellos un encuentro de mayor magnitud, que contemple la participación de todos y todas los y las sujetos que hicieron posible el desarrollo del programa. El objetivo es llegar a una conclusión bien elaborada y completa, tanto de los encuentros en cada taller, los contenidos trabajados, la apropiación de los mismos por parte de los y las jóvenes participantes y el desarrollo de la campaña en territorio y su impacto en la comunidad. De este modo es posible el encuentro de cierre de estos/as jóvenes cada uno/a con sus propias características, subjetivas y objetivas que comparten el haber transitado por la experiencia del programa “Seguro te divertirás” pero también viven situaciones similares en su cotidianeidad justamente por ser parte ese colectivo que llamamos *juventud* y que invita entonces a conocerse y reconocerse en el estar con otros/as. También es el momento del reencuentro de los y las coordinadores/as y los y las talleristas que formaron parte del programa que llega a su fin de ciclo, y que comparten sus distintas sensaciones y evaluaciones.

En este espacio hay lugar para la evaluación, la autoevaluación y las críticas constructivas tanto del desarrollo del programa como de los tiempos y la metodología. Para ello se utiliza la técnica de FODA: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Este momento resulta de un aprendizaje primordial para aproximarse a diferentes propuestas de futuras implementaciones.

3.5.1 Aproximación a conclusiones en el Municipio de Hurlingham.

En primer lugar, se dio espacio a los y las jóvenes que participaron de los talleres para que puedan expresar su conformidad y/o descontento en cuanto a la temática y los contenidos trabajados. Por un lado, se destaca la gran mayoría expresa haber logrado, durante los encuentros, desarrollar un proceso de

aprendizaje a lo que refiere a consumo problemático de sustancias psicoactivas, como así también mencionan que se llevan consigo recursos para el abordaje de la temática entre sus pares y amigos. Algunos jóvenes también expresan la preocupación de no sentirse, todavía, absolutamente capacitados/as para poder ayudar o acompañar correctamente en un caso de riesgo por consumo problemático y plantean la propuesta de seguir trabajando sobre la temática el año entrante.

En cuanto a la campaña en territorio, las salidas de difusión en el Polideportivo Municipal de Hurlingham, la Plaza Hurlingham y la Universidad de Hurlingham, se evalúan de manera exitosa. Se estima que la cantidad de gente abordada en estas salidas a territorio fue de más de seis mil personas. Teniendo en cuenta la cantidad de jóvenes abordados y las diferentes conversaciones que se mantuvieron, se considera que hubo una buena recepción tanto de la divulgación de los contenidos como de la perspectiva de reducción de riesgos y daños. De igual manera, se observa una buena recepción del material preparado, el cual los y las jóvenes se comprometen a distribuir en otros espacios para consulta de información y lugares donde dirigirse en caso de riesgo. Pues, en la respuesta de la comunidad a la campaña se percibe una demanda de mayor información y necesidad de instituciones u organizaciones de conocer dónde dirigirse en caso de consumo problemático.

Es importante mencionar que los y las jóvenes a los y las que se aborda se detienen a hablar sobre la temática con mucho entusiasmo y énfasis. Expresan su agrado en cuanto a que el Municipio trabaje este tema con grupos de jóvenes y les parece beneficioso que el trabajo realizado se despliegue en territorio, con la comunidad.

El grupo propone además, realizar una réplica acotada de la experiencia en otros talleres y para otros/as jóvenes participantes del Programa Envión. Las autoridades municipales se comprometen a tomar dicha iniciativa para trabajar el año siguiente.

3.5.2 Aproximación a conclusiones en el Municipio de San Martín

El día del encuentro de cierre, los y las jóvenes, con gran entusiasmo solicitan exponer frente a todo el Centro Juvenil el spot de la campaña “NO SOMOS INVISIBLES”. Después de ver el video, se le dio la palabra a los y las jóvenes que lo habían producido, para que se expresen al respecto y cuenten cómo habían vivido la experiencia, y soliciten al resto de los y las asistentes que lo difundan en sus redes sociales personales. Los y las mismos/as se mostraron muy satisfechos/as con el producto final. Visto y considerando la respuesta positiva, la referente de grupo y las capacitadoras presentes. Sobre el impacto de la campaña, aunque es un número

difícil de aproximar, se concluye una llegada aproximada a 4500 visualizaciones vía facebook, instagram y whatsapp a ese día.

Por su parte, los referentes del municipio se comprometen a subir el video a la página de facebook oficial y la web del Municipio de San Martín. El spot es proyectado en el Encuentro de Centros Juveniles de San Martín y tres Centros Juveniles diferentes, en los cuales hubo una asistencia de aproximadamente 300 jóvenes en cada uno de ellos. Con respecto a la página de facebook y el sitio web del municipio, se pudo constatar que el producto tuvo más de 5000 mil visualizaciones.

Entre las debilidades del programa algunos/as jóvenes vuelven a manifestarse reticentes a la temática del consumo de drogas, entendiendo que ellos/as no se consideran en riesgo por consumo problemático de sustancias psicoactivas y que por tal razón no comprenden por qué debieron que trabajar entorno a esa propuesta. Una parte de los y las jóvenes expresan haberse sentido obligados/as a participar, muchos/as de ellos y ellas lo hacían de manera intermitente, mientras que el grupo que se mantuvo firme a lo largo de los encuentros expresa haber aprendido bastante del tema y sentirse satisfechos/as por adquirir conocimientos información y recursos que les permiten ayudar a otros/as jóvenes en situación de riesgo por consumo problemático de sustancias. Como equipo profesional coordinador y capacitador, entendemos que esta sensación de insatisfacción en los/as jóvenes, es producto de la falta de información previa que disponen por parte de los referentes del Centro con respeto a las condiciones para su participación.

A modo de cierre, la referente de grupo y las capacitadoras comparten con los y las jóvenes la proyección de un video armado por ellas, recorriendo todos los encuentros y temas trabajados incluyendo fotos, textos, hastags.

3.5.3 Aproximación a conclusiones en el Municipio de Almirante Brown.

En el encuentro de cierre la propuesta de la coordinación de Almirante Brown fue diferente. Se les solicita a los estudiantes que escriban de forma anónima su percepción sobre el recorrido compartido. Entre lo elaborado se plantea como fortaleza que se trata de una experiencia que resulta sumamente interesante por la temática que aborda. Aunque entre las debilidades expresaron su preocupación por el desconocimiento de los jóvenes en cuanto a los riesgos y daños por consumo de sustancias psicoactivas, como así también consideraron como amenaza la falta de conocimiento por parte de sus pares y de ellos/as mismos/as de las instituciones que abordan la problemática. El grupo sugiere una réplica del programa para el año entrante ya que consideraron que es una temática importante para profundizar en la

totalidad de la comunidad. Sólo en un caso se recibe un papel en blanco y otro expresa desinterés en el tema. Esta técnica permite a los y las estudiantes expresar con franqueza lo que les parece importante y lo que no sobre los temas trabajados.

Se considera que se cumplen los objetivos propuestos, pues se logra llevar adelante la campaña con mucha participación de los y las estudiantes en las actividades propuestas y con buena recepción de los y las adolescentes a quienes fue destinada la campaña. Los y las jóvenes abordados/as en los cursos se mostraron muy interesados/as y exponen preguntas e inquietudes. Por tal motivo, el la Dirección de la Escuela expresa que seguirán abordando el tema mediante jornadas extracurriculares.

Como debilidad se destaca que un grupo pequeño grupo de cuatro adolescentes, mantienen a lo largo de los encuentros una actitud muy negativa y de la misma manera evidencian desinterés en el desarrollo de la campaña y se niegan a participar de la misma.

Las capacidades adquiridas a lo largo del taller son: la expresión de ideas, la vinculación de conceptos y la transmisión de conocimientos. Los contenidos que se logran apropiarse son: el abordaje desde la perspectiva de reducción de daños, los factores de alerta sobre posibles situaciones de consumo problemático, los factores de riesgo y las posibles formas de acompañar a un amigo/a o conocido/a que atraviesa una situación de consumo problemático.

El trabajo con grupos de adolescentes presenta, no solo el desafío de lograr entusiasmar con la propuesta de trabajo, la temática y la dinámica a una amplia cantidad de jóvenes participantes, sino también el de conocer al grupo, comprenderlo en sus individualidades, acompañar y trabajar en conjunto, más allá de los contenidos específicos que se aborden desde el taller planificado.

Se transcriben textualmente algunas de las reflexiones escritas por los y las estudiantes:

“En este tiempo hemos aprendido (por lo menos yo) muchas cosas que antes no sabía sobre este tema. El manejo del control a la hora de salir/consumir sustancias de todo tipo, es una de las cosas más importantes que puedo rescatar”

“Me pareció una experiencia favorable, más que nada para nuestra generación, porque nos informó bastante acerca de temas que son muy visibles entre los adolescentes y tener información nos ayuda a prevenir riesgos”

“El proyecto me pareció bien. La idea de no prohibir pero sí de informar para prevenir y concientizar, está buena. Porque a las campañas que prohíben o

comienzan diciendo que todo mata, los jóvenes no les prestamos atención, no nos incluyen”

“Me parece que es algo bueno para nosotros porque nos hace pensar más antes de actuar”

“Mi mejor experiencia en el taller fue cuando debatimos sobre sustancias y cuando escribimos las historias basadas en hechos que vivimos cada uno”

“Creo que el proyecto estuvo bueno. A veces les jugó en contra no saber llamar nuestra atención, aunque es difícil mantenerla cuando no se trata de cosas graciosas o en las que nos sintamos identificados. Aprendí la clasificación de varias sustancias y el cuidado que el consumo debe conllevar, entre otras cosas. Fue útil”

“La enseñanza que me dejó es que cada uno piensa diferente y que algunos deberían tomar un camino distinto del que la vida le dio. También me dio un aprendizaje de otros y de sus experiencias en situaciones de consumo. Y me dio la posibilidad de nuevas amistades. Gracias”

“Mi mejor experiencia en el taller fue pasar por los cursos y hablarle a otros sobre el proyecto. Fue cuando sentí que realmente formaba parte del proyecto”

“Me gustó mucho la orientación de todos los temas. Llegar a hablar libremente sobre algunas cuestiones en las que en general los adultos son muy cerrados. Me gustó, en serio. Gracias por la onda”

“Me agradaron las clases ya que intentaron ponerse en el lugar de las personas que consumen tratando de concientizar sobre el abuso, pero siempre desde el punto de la empatía y no de la superioridad. También me pareció bueno el hecho de que quieran que manejemos información por nosotros mismos. ”

Imágenes n° 46 y 47: Encuentro de cierre y entrega de certificados.



4. CONCLUSIÓN GENERAL

Tarea 7: Sistematización de los resultados para la elaboración del Informe Final.

Realizamos un encuentro final de sistematización en el cual se reúnen los/as referentes de grupo, los/as capacitadores/as de cada municipio, la coordinación general del programa y los/as talleristas específicos a elaborar un balance y obtener evaluación de la experiencia transitada.

Consideramos que desde el inicio de los talleres los y las participantes jóvenes expresan las expectativas que traían consigo alrededor del programa. Algunas de ellas eran profundizar el conocimiento de la temática, aprender nuevos contenidos y profundizar en otros, adquirir herramientas que sirvan para acompañar el trabajo cotidiano y conocer más acerca de los daños y los tipos de drogas existentes. En ese marco fuimos transitando el proceso de aprendizaje en el que los grupos trabajaron en profundidad los siguientes conceptos: la relación *persona-sustancia-contexto*, los prejuicios, se problematiza las formas de consumo y las formas en que aparecen “naturalizados” los hábitos de consumo en los ámbitos familiares y laborales entre otros. En ese recorrido los grupos ha podido integrar los conceptos relacionándolos con sus propias historias y experiencias. En general, mostraron especial interés en la mirada y la diferenciación entre *uso-uso problemático* y en la reducción de riesgos. Particularmente el grupo de Alm. Brown muestra particular interés en proyecto de vida. Se trabajan posibles resoluciones ante situaciones de consumo problemático haciendo hincapié en la propuesta de reducción de riesgos. Cabe destacar que la temática moviliza a la mayoría de los y las integrantes, les permite abrir sus experiencias personales para elaborarlas colectivamente. Demuestran haber sistematizado las sustancias de acuerdo a su clasificación, así como las características y efectos de las mismas. Han logrado expresar con sus propias palabras los conceptos, intercambian la importancia de

“problematizar el consumo”, el “ubicar” los factores de riesgo y reconocerlos. Resaltan la contención, el acompañamiento, la escucha, la empatía, el ponerse en el lugar del otro/a, la responsabilidad y el cuidado del cuerpo como factores de cuidado y protección.

En cuanto a la finalidad y los objetivos del programa, entendemos que se ha logrado llevar adelante la formación de aproximadamente 70 promotores/as jóvenes voluntarios/as, representando los diferentes distritos convocados de la provincia de Buenos Aires: Hurlingham, San Martín y Almirante Brown. Entendemos que a lo largo de la implementación del programa, han suscitado diferentes problemáticas, sobre todo en la demora en el comienzo y la escasa convocatoria que realizan los municipios, que obstaculizan el cumplimiento con la expectativa de conformación del grupo esperado (90 jóvenes participantes). En los municipios de Hurlingham y San Martín, a su vez que no fue posible garantizar la asistencia regular de algunos/as de los/as jóvenes participantes. En el municipio de San Martín, los y las jóvenes expresan de manera recurrente problemas de salud o familiares, a lo que se suma la amplia oferta de talleres brindados en el Centro Juvenil en horario simultáneo al programa “Seguro te divertís”. En el caso de Almirante Brown esto no sucede ya que se trabaja en un espacio normalizado e institucionalizado de educación formal.

Respecto a las capacitaciones, hemos podido acercar información útil y necesaria, logrando abordar la temática de reducción de daños del consumo recreativo y problemático de sustancias psicoactivas en los/las jóvenes de los diferentes distritos con los/as cuales llevamos adelante el programa. En un segundo término, pudimos formar las campañas de difusión, colectivamente con los y las participantes, desde sus propias vivencias y experiencias previas. Más allá de las dificultades y demora en los acuerdos con las autoridades de los diferentes municipios, motivo por el cual se demora el comienzo de la implementación del programa y consecuentemente se requiere de una reelaboración del cronograma y la campañas en territorio, se evalúa positivamente el esfuerzo y la predisposición de todos/as los/as actores participantes que permiten el cumplimiento de los objetivos propuestos y las expectativas de formación de jóvenes en la temática y la divulgación de los contenidos trabajados en la población. Durante el proceso de los talleres, los y las participantes fueron cambiando su visión sobre la problemática del consumo y asumieron que resulta imprescindible trabajar en con participación solidarias frente a los y las consumidores/as.

En cuanto a las herramientas didácticas, los y las talleristas lograron incorporar en los diferentes grupos el cambio en la distribución espacial (ronda), la vinculación de los conceptos con situaciones que les permitan examinar sus contextos socioculturales, el aliento al diálogo, la participación y la escucha, el reconocimiento y la reflexión crítica de la realidad, así como avanzar en la producción escrita a través de la escritura de relatos, y la lectura de esos relatos.

Cabe resaltar, que en cada distrito se desarrollan presentaciones generales y al menos dos y hasta cuatro encuentros de coordinación entre las áreas y personal a cargo del seguimiento y articulación por parte de los municipios y nuestro equipo profesional a fin de definir cuáles serían las áreas intervinientes, las convocantes y sus responsabilidades en cada caso. Asimismo, se debaten contenidos y perspectivas de abordaje del programa, re-elaborando y “adaptando” la propuesta inicial al trabajo que cada municipio venía desarrollando en el tema; respetando sus propias características, la de los y las jóvenes participantes, los espacios de funcionamiento y la dinámica territorial considerando que el consumo problemático de sustancias psicoactivas como cuestión social resulta transversal a las áreas tales como salud, educación, familia, juventud, desarrollo social, tal como se plasma en esta diversidad de actores institucionales involucrados en el programa.

En cuanto al contenido, se observa en el diálogo con los y las jóvenes la fuerte presencia de representaciones sociales en torno al consumo. En el imaginario social, la clandestinidad e ilegalidad de la práctica funciona como barrera u obstáculo para el acceso a la salud. La criminalización del consumo y la judicialización de los casos también hacen mella en las posibilidades concretas de un abordaje desde la perspectiva de la salud mental.

Sin embargo, en esos discursos aparece una tensión entre “el deber” y “lo que verdaderamente se hacer”. Pues la juventud es un momento del ciclo de vida donde se prioriza la experimentación o indagación de lo desconocido, nuevos ámbitos, espacios, que son vedados a la niñez. Es tiempo de ruptura con lo establecido, donde se espera o se considera que es lícito correr de riesgos, transgredir límites. La presión por pertenecer a un grupo o colectivo hace también que el consumo de drogas se ensaye como mandato social, se vincula el consumo de sustancias psicoactivas con una vía de escape del entorno inmediato, las presiones familiares, la falta de trabajo. El grupo aparece como espacio de contención de las problemáticas cotidianas y el consumo como una forma de convivir con esa realidad que a edades tempranas resulta poco tolerable.

Las historias construidas colectivamente en los encuentros, invitan a reflexionar sobre los temas que fueron abordados, pero además permiten evaluar en contexto aquello que se logra y que no se logra “aprehender”. A lo largo de los encuentros se busca modificar esa mirada punitivista del consumo de drogas para avanzar con su vinculación con los factores estructurales de vulnerabilidad social.. La discusión en taller pretende acercar el conocimiento de otros tipos de consumos que pueden no resultar problemáticos o que pueden no ser riesgosos para la vida de las personas así como distinguir entre consumo y adicción. El objetivo es construir elementos para definir la figura de preventores de salud libres de prejuicios pero conscientes de los impactos de sus prácticas.

Cabe valorar la importancia que tiene para estos/as jóvenes ser protagonistas de la creación de conocimiento, así como de la potencialidad de convertirse en artífices de nuevas políticas públicas de prevención frente al consumo y acercarse de un modo más real al ejercicio de una verdadera ciudadanía, mucho más participativa y democrática de lo que están acostumbrados/as. Ser conscientes de esa posibilidad pone a la juventud en lugar de “actor” de las políticas públicas y no mero “sujeto” u “objeto” de las misma; adquirir herramientas y conocimiento para intervenir en la realidad para transformarla se visibiliza como meta realizable a partir de haber participado de este programa.

5- BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (2016) “Manual de Periodismo y comunicación para el trabajo comunitario”, Abrojos, Colectivo de Educación Popular. Disponible en: http://www.abrojos.org/index.php?option=com_content&view=article&id=10&Itemid=17
- HOLLIDAY, OSACAR JARA (2019) “La Concepción Metodológica Dialéctica, los Métodos y las Técnicas Participativas en la Educación Popular”. Disponible en: <http://www.redalforja.net/wp-content/uploads/2017/06/JARA-Oscar.-Metodologia-metodos-y-tecnicas.pdf>
- JUNTA NACIONAL DE DROGAS, REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Disponible en <http://www.infodrogas.gub.uy/>
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN Biblioteca Virtual. Disponible en: <http://www.desarrollosocial.gob.ar/biblioteca/aportes-para-la-formacion-de-educadores-populares/>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2016). Informe mundial sobre las drogas.
- SEDRONAR, Observatorio Argentino de Drogas. (2015) Disponible en: <http://www.observatorio.gov.ar/index.php/capitacion/otros-informes>

6-ANEXO I

6.1-Propuesta de implementación de los encuentros

1er. Encuentro.

Objetivos:

- ☐ Estereotipos y prejuicios frente al consumo de drogas
- ☐ Patrones de consumo
- ☐ Conceptos: Drogas, tipos, tolerancia, dependencia, abstinencia, apetencia, adicción, conducta adictiva, consumo problemático.

1er. Momento: Presentación. Técnica individual. Tiempo 30'. Se presentan los talleristas y luego cada participante tiene 1 minuto para decir nombre, ocupación, barrio y motivo por el cual concurren al taller

2do. Momento: Técnica con fichas individual, Tiempo 30'. Se le entrega a cada concurrente una tarjeta con las siguientes preguntas. 1) ¿Qué es una droga? 2) ¿Qué es una adicción? 3) ¿Qué drogas conocés? Cada respuesta se escribe en un papel distinto, cuando terminan se retiran los papeles y se pegan en los papelógrafos, previa lectura de lo escrito, que serán tres y cada uno tendrá la pregunta inicial.

3er. Momento: Técnica debate. Todo el grupo. Tiempo 60'. Se abre el debate teniendo en cuenta que se debe esclarecer y problematizar en el mismo los objetivos del taller. Develar discursos socialmente hegemónicos, si es que los hubiera. Qué significa para los/as participantes: droga, formas de consumo, motivos de consumo, lugares de consumo, cuando se es un adicto, qué sustancias causan mayor adicción, qué es un consumo problemático.

4to. Momento: Técnica grupal Tiempo 60'. Se dividirán a los participantes en 5 grupos, a cada grupo se le asignará un personaje que deberán representar de la forma que cada grupo decida (representación teatral, historia, dibujos, descripción, etc.) para que el resto de los grupos adivinen el personaje asignado. Se buscará deconstruir los estereotipos y prejuicios dominantes respecto a los/as consumidores de drogas.

2do. Encuentro.

Objetivos:

- ☐ Clasificación de drogas, efectos en el SNC, cuidados, situaciones donde corre riesgo la vida
- ☐ Protocolos de accionar en caso de riesgo

Los talleristas expondrán y conducirán el debate problematizando los discursos de los concurrentes.

1er. Momento: Técnica grupal. Duración 40'. Divididos en grupo los concurrentes deben escribir una historia que conozcan o inventen sobre una situación de consumo de riesgo de alguna sustancia. También la forma de resolución. Cada grupo elegirá un vocero. Los voceros expondrán la historia sin interrupciones.

2do. Momento: Técnica Debate. Duración 60'. Luego de las exposiciones se abre el debate. Los talleristas pondrán especial interés en debatir las situaciones tratando de problematizar las formas de consumo y resolución de las historias. Se conservarán las historias para posterior análisis. A partir de las historias se clasifican las drogas y se especificarán sus efectos en el SNC.

3er. Momento: Técnica Explicación y debate. Duración 60'. Los y las coordinadores toman las historias relatadas por los participantes y la resolución de los mismos para debatir y sugerir otras posibles resoluciones. Se comienza a elaborar un recursero y algunas frases disparadoras de posibles campañas

3er. Encuentro.

Objetivos:

- ☐ Reflexionar sobre Proyecto de vida y su relación con el consumo de sustancias
- ☐ Comprender el Abordaje desde la reducción de riesgo

1er. Momento. Técnica individual. Duración 60'. Cada participante escribirá en un papel cómo se ve dentro de 15 años. Deben responder básicamente su trabajo, su lugar de residencia, qué cosas les gustarán. Se juntan todos los escritos y se leen. Luego se abre el debate tratando de qué situaciones son comunes al grupo y se trabaja sobre cómo se podrían lograr esas metas

2do. Momento. : Técnica lectura de textos y puesta en común. Tiempo 60'. Divididos en grupos leerán textos seleccionados del Manual de la Junta Nacional de

Drogas de Uruguay y luego expondrán lo que leyeron. Se debatirá sobre los temas y sus consideraciones

3er. Momento. Técnica exposición. Duración 30'. Los talleristas explicarán en qué consiste la reducción de riesgo.

4to. Encuentro.

Objetivos:

- ☐ Debater sobre Despenalización. Debate. Argumentos.
- ☐ Comprender el Abordaje desde la reducción de riesgos y hacer un contrapunto con otros Abordajes

1er. Momento. Técnica de Debate. Duración 30'. Reconstruir el trabajo realizado hasta ahora e introducir el debate sobre la despenalización considerando la información del manual sobre la ley sancionada en Uruguay.

2do Momento. Técnica expositiva. Duración 60'.

Proyección de campañas anteriores con un abordaje diferente ("Fleco y Male"/ "Sol sin drogas"). Se debatirá posteriormente, haciendo un contrapunto entre ambas propuestas.

3er. Momento. Técnica Grupal. Duración 90'. Se dividen los participantes en "3" grupos. Se les propone guionar un material audiovisual como los proyectados desde el Abordaje de reducción de daños.

Luego se ponen en común las propuestas y se refuerza lo aprendido sobre este enfoque

5to. Encuentro.

Objetivos:

- ☐ Factores de riesgo, protectores en general.
- ☐ Comprender el Abordaje desde la reducción de riesgos y desde una perspectiva de género.
- ☐ Consumo problemático

1er. Momento: Técnica Grupal. Duración 30'. Divididos en 4 grupos los jóvenes deben planificar una salida nocturna Especificando: 1. Dónde se encuentran 2. A dónde concurren 3. Qué sustancia compran 4. Cómo viajan 5. Cómo regresan. A cada grupo se le entrega un papel con el dinero que cada integrante puede gastar y qué sustancia puede comprar. Todos los grupos deben comprar, además, alcohol.

2do. Momento. Técnica exposición. Duración: 30'. Cada grupo expone la planificación que realizaron. Se preguntará al grupo sólo en caso de no comprender la exposición. Se tratará de cuestionar sólo si surgen contradicciones entre el dinero y la sustancia que compraron.

3er. Momento. Técnica grupal. Duración 30'. Se reúnen nuevamente los mismos grupos. Se les entrega una consigna que sea disparadora de situaciones de consumo problemático, teniendo en cuenta diferencias de género, de edad y de sustancia.

4to. Momento. Técnica exposición y debate. Duración 60'. Cada grupo expone el problema y la solución que proponen para la situación. Los talleristas problematizan las exposiciones tratando siempre de desvirtuar posibles mitos y poniendo énfasis en la resolución colectiva y solidaria de los escenarios de consumo problemático.

6to. Encuentro.

Objetivos

- ☐ Pensar lugares de encuentro de jóvenes
- ☐ Organizar horarios de salida al territorio
- Diseñar frases de impacto

1er. Momento: Técnica grupal. Duración 60'. Los concurrentes harán un mapeo de los lugares de concentración de jóvenes y explicitan qué lugares son y qué se hace en esos lugares. Se hará una exposición final. Se brindará información de las herramientas institucionales específicas del municipio.

2do. Momento: Técnica grupal. Planificación. Duración 30'. Los concurrentes se dividirán en los grupos que saldrán a territorio y elaborarán estrategias de abordaje a los jóvenes. Se debatirán con los coordinadores las estrategias y los lugares seleccionados

3er. Momento: Técnica grupal. Lluvia de ideas. Duración 60'. Se trabajará con el grupo completo. Se dirán posibles frases para realizar una campaña. Coordina especialista en diseño gráfico.

7mo. Encuentro.

Objetivos:

- ☐ Comenzar a diseñar la Campaña

1er. Momento: Presentación. Duración 15': Los talleres lo llevaron adelante comunicadores sociales y diseñadoras gráficas. Las talleristas se presentan y permiten que se presenten ante ellas las y los concurrentes

2do. Momento: Reflexión/Elaboración. Duración 45'. Divididos en grupos se les pide a los jóvenes reflexionen acerca de los siguientes puntos:

- ☐ A quienes va dirigida la campaña
- ☐ Qué información creen importante transmitir
- ☐ Si la campaña
- ☐ Lenguaje de la campaña
- ☐ Componentes de la Campaña

3er. Momento: Los grupos exponen lo elaborado en plenario. Duración 45'

4to. Momento: Se hace una síntesis colectiva de las mejores ideas centrales elaboradas para dar pie a la elaboración de contenidos en el siguiente encuentro.

Divididos en grupos. Duración 30'. Los grupos deberán pensar tres frases que reflejan la reducción de riesgos en el consumo

3er. Momento: En plenario. Duración 60'. Las talleristas arman un árbol de ideas donde en las ramas van colocando las ideas principales y secundarias que servirán como consigna.

4to. Momento: En Plenario. Duración 45'. Se seleccionan las frases que están en la copa del árbol y se separan del resto. Se debate cuál es la más significativa y expresa la mayor cantidad de contenidos que se busca transmitir.

8vo. Encuentro.**Objetivos:**

- ☐ Diseñar contenidos para el tríptico u otros formatos definidos
- ☐ Diseñar dibujos/fotos/logos/videos que identifique la campaña

1er. Momento: En plenario. Los dos grupos juntos. Duración 30'. Se reconstruye el último taller y se retoman las frases seleccionadas.

2do. Momento: Se dividen en grupos. Duración 45'. Se reparten revistas, volantes, fotos. Los grupos seleccionan y/o dibujan las imágenes que consideran significativas.

3er. Momento: En plenario. Se exponen los dibujos y/o imágenes que cada grupo seleccionó. Se discuten las causas de la elección. Se eligen las imágenes y los colores que se utilizarán en la campaña.

4to. Momento: En plenario. Se hace el cierre de los talleres.

9no. encuentro

Objetivos:

- ☐ Diseñar contenidos para el tríptico u otros formatos definidos

1er. Momento: En grupos. Duración 60'. Los grupos se separan en función de la organización del material definida previamente. Cada grupo avanza en los contenidos específicos. Contarán a tal fin con los materiales del programa y otros.

2do. Momento: En plenario. 45'. Cada grupo presenta la parte de la campaña que le ha tocado elaborar. Se sintetiza, corrige, se da coherencia a los componentes.

3er. Momento: En grupos. Se entregan afiches para que cada grupo diseñe ahora la maqueta de los materiales gráficos.

4to. Momento: En plenario. Se exponen las opciones, se sintetiza o vota. Se construye colectivamente una propuesta final.

10vo. Encuentro.

Objetivos:

- ☐ Presentar materiales finales de la Campaña
- ☐ Conocer el recurso local
- ☐ Poner en práctica el abordaje territorial de la Campaña

1er. Momento: En plenario. Duración: 45'. A cargo de los capacitadores o de las áreas municipales correspondientes se abordará el recurso local de servicios de asistencia y tratamiento de los consumos problemáticos de cada lugar.

2do. Momento: En grupos. Duración: 60'. En esta última etapa del encuentro se llevará a cabo con los jóvenes puestas en escena donde se harán role play para poder trabajar la campaña en la calle. La idea es que los jóvenes puedan poner en

común con llevar adelante la campaña en la calle con otros jóvenes, poder trabajar los miedos, la vergüenza y la inhibición. Cómo orientar, dar información o incluso sugerir algún servicio local.

3er. Momento: En plenario. Duración 45'. Se dará un cierre a esta etapa de formación y elaboración de campañas con una técnica de cierre. Cada participante debe decir una palabra que le surge o le representa algo de lo que fue el proceso desde su inicio: una sensación, un sentimiento, un deseo, etc. El coordinador toma nota de todas las palabras en un afiche. Luego para cerrar construye una alocución uniendo todas las intervenciones. Se da cierre a la etapa y se repasan los objetivos a cumplir en la etapa territorial.

6.2- Cronograma

En los encuentros de coordinación se elaboró el cronograma de talleres que se detalla a continuación. Se hace la aclaración de que el mismo se fue modificando para que esté acorde a los respectivos encuentros.

Hurlingham	1° taller	2° taller	3° taller	4° taller	5° taller	6° taller	7° taller	8° taller	9° taller	10° taller
Sábados 14:30 hs	01/09	08/09	15/09	22/09	29/09	06/10	13/10	20/10	27/10	03/11
San Martín	1° taller	2° taller	3° taller	4° taller	5° taller	6° taller	7° taller	8° taller	9° taller	10° taller
Lunes 14 hs	27/08	03/09	17/09	08/10	22/10	29/10	05/11	26/11	03/12	10/12
Alm. Brown	1° taller	2° taller	3° taller	4° taller	5° taller	6° taller	7° taller	8° taller	9° taller	10° taller
martes 08:15 hs	18/09	02/10	16/10	23/10	30/10	06/11	13/11	20/11	27/11	04/12

7 - Anexo II

Cuadernillo “Programa de prevención del consumo problemático en jóvenes” – “Seguro te divertís”

8- Anexo III

8.1 Fotografías de los productos de campaña

Imagen n° 48 y 49: Material gráfico de campaña del Municipio de Hurlingham.

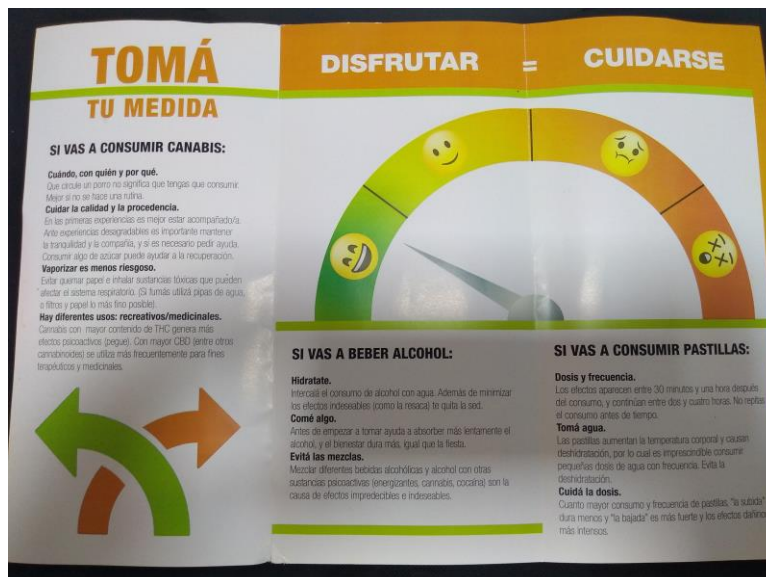
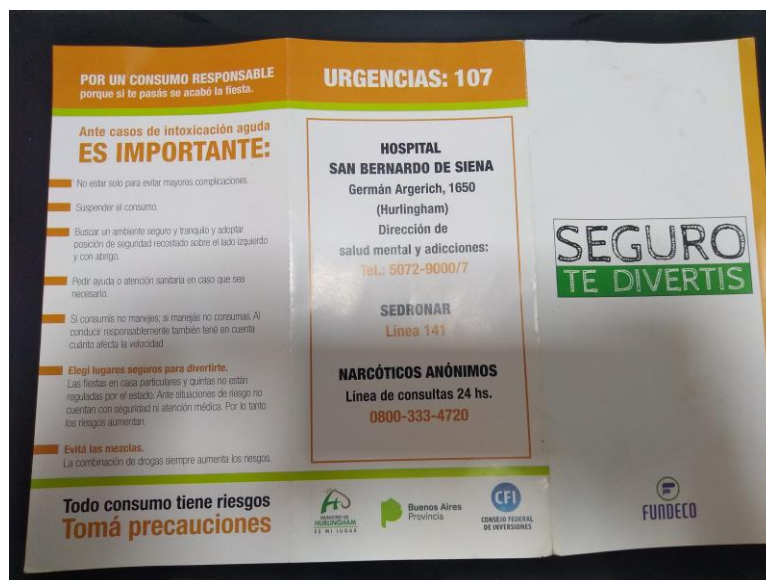


Imagen n° 50 y 51: Material gráfico de campaña del Municipio de San Martín.

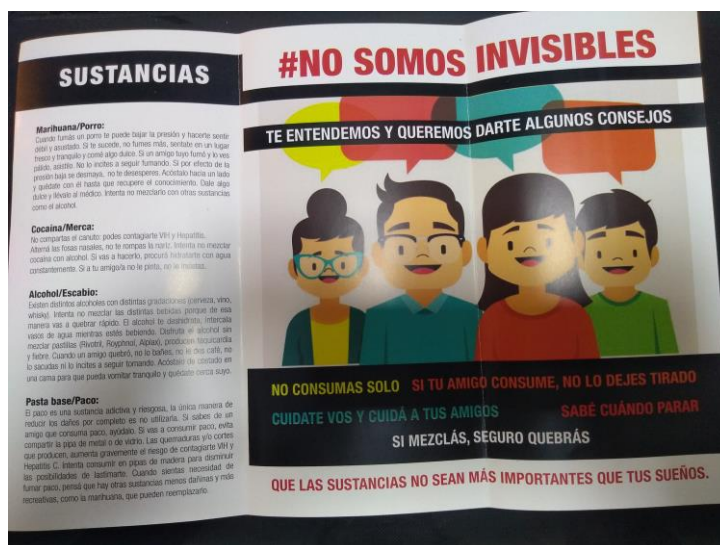
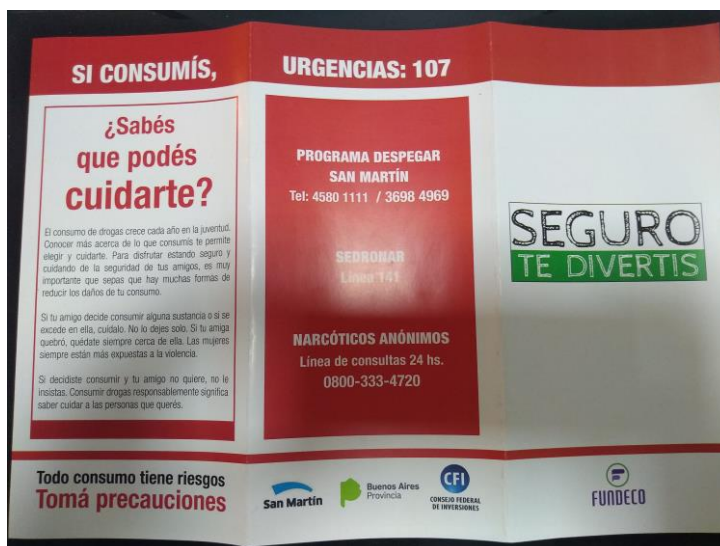


Imagen n° 52 y 53: Material gráfico de campaña del Municipio de Alm. Brown.

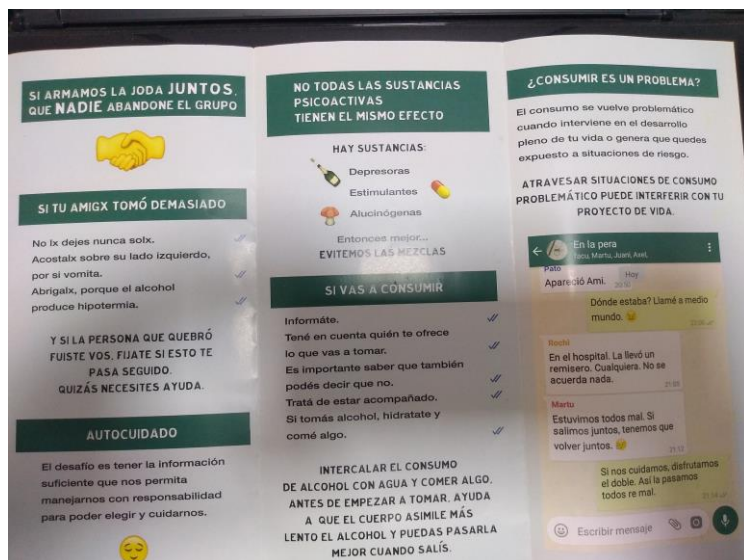
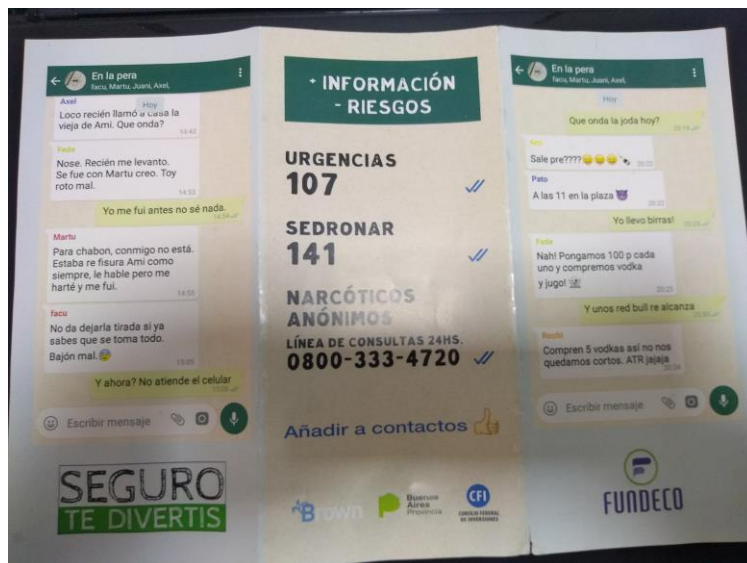


Imagen n° 54: Materiales gráficos de campaña de los Municipios de Hurlingham, San Martín y Alm. Brown.



Imagen n° 55 y 56: Gorras y remeras utilizadas en el marco de las campañas de los Municipios de Hurlingham, San Martín y Alm. Brown.





Imagen n° 57: Banner utilizado en el marco de las campañas de los Municipios de Hurlingham, San Martín y Alm. Brown.

